

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 10 de Febrero de 1933

Diario Republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.816

HECHOS Y PALABRAS

## UNO DEL 98 ANTE LAS MASAS

POR RAMON J. SENDER

En el Ateneo de Madrid, y patrocinado por la Asociación Marxista, ha celebrado la Unión de Escritores Proletarios su primera sesión de "crítica literaria de masas". El libro elegido para inaugurar ese nuevo género de crítica ha sido *Los visionarios*, de Pío Baroja, un libro muy a propósito. ¿En qué consiste esa crítica de masas que en Alemania se practica muy a menudo, y que ha comenzado aquí bajo buenos auspicios? Es una especie de juicio por jurados, con la diferencia de que éstos exponen su opinión y dan su voto en público. Y que en lugar de ser doce o quince, son quinientos o tres mil: todos los que han ido.

Primero habla un miembro de la Unión de Escritores Proletarios, analizando la obra. La posición de este orador es bastante parecida a la del fiscal. Contesta luego el autor o "su abogado". Se abre debate libre y polémica. De ese debate sale el juicio, la sentencia. Pío Baroja asistió en persona e hizo su propia defensa. Es decir, la de su obra. Oyéndole creímos estar leyendo su prosa expresiva y desalineada. Nos dió cincuenta páginas inéditas. Pero donde la sesión alcanzó el mayor interés fué en los diálogos que Pío Baroja tuvo que sostener durante la libre discusión de su obra y de su personalidad de escritor.

Pío Baroja es un hombre que desde los veinte años está reaccionando contra el ambiente burgués en que nació y creció. Su trilogía *La lucha por la vida*, tiene un acento sombrío y patético, que ha sido la base de la rebeldía en una gran parte de la generación actual. Esperaban muchos de los lectores de Pío Baroja que al llegar a formarse las corrientes revolucionarias que tienen como consigna la destrucción de la burguesía y del capitalismo, se incorporaría a ellas alborotado. Era una esperanza gratuita y sin fundamento. Ayer Baroja reaccionaba contra la burguesía porque era la que daba la tónica espiritual y moral de su tiempo. Hoy, que se siente rodeado y asediado por las arengas revolucionarias y que ve saturado el ambiente de racionalismo, laicismo, socialismo, reacción contra ellos usando las mismas armas que usaba contra los burgueses de su juventud: la sátira y el sarcasmo. No reaccionó contra el ambiente burgués, ni hoy se revuelve contra el socialismo. Ayer y hoy luchó contra un ambiente que amenazaba envolverle y mediatizarle. A eso le llaman frívamente "inadaptación". La cosa es más profunda.

Salvando todas las distancias y haciendo las salvedades favorables para Pío Baroja que en la misma asamblea de "crítica de masas" hicieron algunos obreros, Miguel de Unamuno ofrece un caso parecido. En Unamuno estaba más claro y había un fondo de egolatría sin control. Durante la monarquía Unamuno se revolvió contra Alfonso XIII. Toda su actuación política era un monólogo contra el rey, exacerbado por la falta de respuesta, que lo ponía en una situación desairada. Al caer la monarquía, cuando Unamuno rodeado de "enchufes" se va a sentar absorbido por la República, alza bandera fascista y busca en vano un enemigo personal de la talla del rey a quien hacer el honor de sus odios. Lo que en Pío Baroja es nobleza y lealtad consigo mismo, en Unamuno es frivolidad y sainete. Y eso que Pío Baroja es un materialista y Unamuno dice ser "un místico".

Estas diferencias las estableció el público, que censuraba a Baroja su falta de carácter político y su individualismo insobornable. Al ver a Unamuno en la sala, surgió la necesidad de deslindar y acotar terrenos. Baroja no ha reaccionado nunca políticamente contra tal o cual doctrina. No ha aprovechado las ventajas que su puesto en las letras podía proporcionarle en la política, en los cuadros de la burocracia del Estado. No ha buscado satisfacciones de ningún orden fuera del libro y de la biblioteca. Como no ha tenido nunca una posición política, no es justo combatirle políticamente. Para analizar bien a Baroja habría que ir a un terreno en el que el autor de *La Busca* se encuentra muy a gusto: a la biología. Pero es pronto para una disección. Ojalá esa oportunidad no llegue nunca. Ni la del pedante y empírico psicoanálisis.

Lo que distingue a Baroja de los autores rusos con quienes se le ha buscado parangón y de algunos ingleses — Dickens — a quienes «toca esa posición "pequeñoburguesa" que él no varía en asignarse, es su punto de vista de biólogo, de médico rural que no cree en

la Medicina y que representa sin duda frente a la moral, a la filosofía y al idealismo liberal burgués de su tiempo, una formidable victoria materialista. Uno de los pocos seres superiores que produce la decadencia de la cultura burguesa y que se despegue de ella con una gran fuerza es ese médico rural que con una curiosidad biológica busca todas las fuentes del conocimiento y se encierra después en su biblioteca con la indiferencia final de los agnósticos. Baroja se niega a creer en el conocimiento absoluto, y como hace muchos años — antes aún de afrontarse con la biología — que les vió el truco a las religiones, se niega a la fe absoluta.

La única verdad que proclamó en sus declaraciones ante el público de la "crítica de masas" fué la de su artritismo, y la única fe a la que se aviene es la fe en la aspirina o en los otros calmantes de su régimen. Esta posición ante la vida — sólo admite fenómenos relativos — le lleva a aceptar los grandes acontecimientos políticos, las grandes corrientes ideológicas, en relación con la vida de la humanidad, como su artritismo o los efectos del salicilato en relación con su cuerpo. Nada más, pero nada menos. Los que se ríen y creen que es una posición humorística, hacen bien. Pero entre el humor de este viejo médico rural — de una aldea conectada con todos los laboratorios y bibliotecas — y la seriedad de un Unamuno en su *sentimiento trágico de la vida*, todos los jóvenes de hoy y, desde luego, los hombres del porvenir coincidirán en que es un humor verdaderamente creador que responde a una visión más profunda y a un entendimiento más científicamente correcto ante las dudas — no las verdades — eternas.

La posición de Baroja ante las masas apasionadas fué cordial e inteligente. Contestó con pasión juvenil a las acusaciones de "escritor burgués", se indignó mucho con la idea de que pudiera ser "un esclavo" de la burguesía. Vió con serenidad y con simpatía la exaltación de tanto muchacho que le proclamaba "preursor de la literatura proletaria", y, en fin, acogió con la misma expresión concentrada y comprensiva las mayores censuras y los máximos elogios. Esto, que en Baroja no podía sorprendernos, no deja de ser chocante pensando que el escritor pertenece a la generación del 98 y que fuera de él y de Valle Inclán no encontramos un solo ingenio que no se resfrie con el aire de la calle, que resista al huracán de la libre discusión y controversia ante las masas nuevas, animadas por la fe absoluta de una doctrina y por esa otra fe biológica de los años mozos.

(Prohibida la reproducción).

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

**El Gobierno bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora trató de la actualidad política informando al jefe del Estado sobre el debate parlamentario reciente**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10.

#### LA REUNIÓN MINISTERIAL

Poco antes de las once de la mañana comenzaron los ministros a llegar al Palacio nacional para celebrar el ansiado Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. A la entrada, ni el jefe del Gobierno ni los ministros hicieron manifestaciones.

El Consejo, que comenzó minutos después de las once, terminó a las dos y media de la tarde.

#### LA REFERENCIA DE LO TRATADO

A la salida de Palacio los periodistas interrogaron al señor Azafía, quien les facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

— Yo he informado al jefe del Estado acerca de la situación política interior, y también le he dado cuenta del proyecto de ley por el cual podrán exigirse responsabilidades criminales de su actuación al presidente de la República.

"El ministro de Estado ha hablado de asuntos relacionados con la política internacional y de la marcha de los trabajos de la Sociedad de Naciones, informando detalladamente acerca de su actuación en la misma.

"El ministro de Hacienda dio cuenta del decreto de cesión del palacio de Miramar al Ayuntamiento de San Sebastián, y el de Obras dio cuenta de un decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas.

"Por lo demás, el Consejo no ha tenido importancia y no nos hemos ocupado de asuntos políticos ni parlamentarios, pues en las reuniones que celebramos bajo la presidencia del jefe del Estado no se trata de estas cosas."

#### LA DISOLUCIÓN DEL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

El señor Prieto facilitó a los periodistas el siguiente decreto que había sometido a la firma del presidente de la República:

"Artículo 1º Queda disuelto el actual Consejo de Obras Públicas.

Art. 2º Se crea, dependiendo del ministerio y de las respectivas Direcciones generales de Caminos y Puertos, los Consejos de Caminos y Puertos, que asumirán en estos servicios todas las funciones que en las respectivas materias corresponden al disuelto Consejo de Obras Públicas, así en orden a inspecciones como en lo que atañe a las funciones consultivas de informe y dictamen sobre planos, proyectos y estudios en proyecto que sean sometidos a las Direcciones generales.

Art. 3º Los asuntos ferroviarios de que conocía antes el Consejo de Obras Públicas pasarán a ser de la competencia del Con-

sejo Superior de Ferrocarriles, a cuya reorganización procederá el ministro.

Art. 4º El Consejo se formará por cinco ingenieros inspectores del Cuerpo de Caminos y tres ingenieros especializados, tengan o no categoría de inspectores.

Art. 5º El Consejo de Puertos estará integrado por cuatro ingenieros inspectores y dos ingenieros especializados, como el Consejo de Caminos. Los primeros ejercerán la inspección y con los demás la función consultiva y técnica.

Los presidentes de dichos Consejos serán nombrados por el ministro y también los secretarios.

Queda autorizado el ministro de Obras Públicas para hacer el traspaso de créditos respectivos.

#### NOTAS DE AMPLIACIÓN

Los periodistas trataron de obtener una ampliación de la referencia del Consejo de ministros, pero tropezaron con grandes dificultades por la reserva que guardaron los ministros. Sin embargo, los reporteros supieron que el Consejo fué eminentemente político y que el señor Azafía informó extensamente al presidente de la República sobre el último debate político y sobre la situación del Gobierno después del resultado de dicho debate.

También se cambiaron impresiones sobre la famosa nota del diputado progresista señor Castrillo, pudiendo decirse que la actuación del Gobierno mereció la aprobación del jefe del Estado, lo que en realidad significa una ratificación de la confianza aunque el señor Azaña no planteara la cuestión en tales términos.

#### El acto radical de mañana

**Hoy llegarán los diputados señores Martínez Barrios, Torres Campaña y Terreros**

Esta noche, en el rápido que tiene su llegada a las ocho y media, llegarán a Donostia el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrios, el secretario general del Partido Radical, don Manuel Torres Campaña, y el catedrático don José Terreros, miembros, todos, de la minoría parlamentaria radical.

Mañana, sábado, como ya se ha anunciado, tomarán parte en un acto político que se celebrará en el Kursaal, a las once de la mañana, aniversario de la proclamación de la primera República.

A esperar a los prestigiosos parlamentarios acudirán, según nuestras noticias, numerosos amigos y correligionarios.



El ministro de Agricultura, don Marcelino, con los diputados señores Barnés y Paímo, el señor Rivas Cherif y otras personalidades, asistiendo a un ensayo de su obra "Doña María de Castilla", estrenada ayer con singular éxito en el teatro Español de Madrid.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

10 de Febrero

ACTUALIDAD POLITICA

## El ministro de Obras Públicas dice que no hay crisis y que la obstrucción no tendrá eficacia

**Por ahora no se discutirá el proyecto de ley sobre incompatibilidades.-El señor Lerroux dice que en el Consejo de ayer hubo cosas importantes que pronto serán conocidas**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10.

**EL SEÑOR PRIETO, A VIGO**

Se confirma que mañana, sábado, el ministro de Obras públicas marchará a Vigo, con objeto de visitar aquel puerto.

**LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD**

**BARCELONA.**—Ayer por la mañana, en el despacho del señor Pi y Suñer, se reunieron los consejeros de la Generalidad señores Selvas, Gassol y Mías, presididos por el señor Maciá.

El señor Mías tomó posesión de su cargo, y luego los reunidos cambiaron impresiones sobre asuntos de actualidad.

Terminada la reunión, el señor Maciá marchó a la finca "Balmaña", en Lérida, donde descansará unos días.

**EL SEÑOR PRIETO Y LOS PERIODISTAS**

A última hora de la tarde el ministro de Obras Públicas habló con los periodistas sobre asuntos políticos, y dirigiéndose al redactor de un periódico derechista le dijo:

—Es ineficaz y contraproducente la labor que los periódicos de la derecha vienen haciendo. No consiguen nada práctico y, en cambio, se desacreditan. No hay motivo para que se venga hablando tanto de crisis. Yo quisiera que me dijeran qué es lo que puede motivar la crisis.

—La obstrucción de los radicales—replicó el periodista.

—En estas circunstancias esa obstrucción no puede provocar una crisis. Otra cosa sería si el Gobierno tuviera precisión de sacar adelante un proyecto urgente y necesario para su propia vida. Ahora el único proyecto urgente es el que se refiere a las Congregaciones religiosas, y ése no será objeto de obstrucción.

—Si hubiera crisis lo sabrían ustedes. No olviden que los integrantes del Gobierno pertenecen a distintos partidos y que si hubiera algo tendrían que consultar a los respectivos Comités ejecutivos. Ello daría lugar a que se exteriorizaran las discrepancias fundamentales si existieran. No hay nada.

—Además, podrá haber proyectos de alguna importancia a los que los radicales no se podrán oponer. Por ejemplo, al proyecto de cesión del palacio de Miramar al Ayuntamiento de San Sebastián no se pue de oponer el radical señor Usabiaga."

—Otro proyecto importante—le interrumió un periodista—es el de las incompatibilidades.

—Pues por ahora ése no será discutido. Tampoco habrá, pues, crisis por ese lado. Además que los eliminados serán menos de los que algunos creen. Por otra parte, están próximas las elecciones municipales de abril y ellas nos permitirán saber cómo piensa la opinión. Estas elecciones son mucho más importantes que las que haya que celebrar para las vacantes que se produzcan en el Congreso.

—No tendrá tampoco eficacia la inhibición de las derechas en las elecciones de abril. Este procedimiento no puede tener eficacia más que en un período prerrevolucionario, cuando se está dispuesto a conquistar el Poder por la fuerza. Las obstrucciones, en determinadas circunstancias no pueden tener eficacia. Si algunos pro-

yectos tienen errores, se discuten y se demuestra el error en que haya incurrido el Gobierno."

**NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Cuando el Sr. Lerroux abandonaba el Congreso, los periodistas le dieron cuenta de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, y don Alejandro, dijo:

—La oposición de la minoría radical se estructurará en sentido ascendente en forma de que poco a poco se vayan dando cuenta de la misma y de sus efectos que no se harán esperar. Estaremos en las Cortes todo el tiempo que quieran. Pero ya verán ustedes cómo no será tanto el tiempo. Verán también cómo no tardaremos en saber todo lo ocurrido en el Consejo celebrado esta mañana en palacio. Si no hubiera ocurrido nada a estas horas lo hubiéramos sabido todo al detalle. Hay que saber lo que es un Consejo de ministros. Cuando diez hombres se conjuran para guardar secreto es que algo grave ha sucedido. En fin, ya irá saliendo todo.

**UNA PROPOSICIÓN**

Los señores Ossorio, Lladó y Rahola y otros han presentado al proyecto de Congregaciones religiosas una proposición en el sentido de que la prohibición de que las Ordens religiosas se dediquen a la enseñanza no se haga extensiva a las instituciones que se dedican a la educación de anormales.

**PROBABLES NOMBRAMIENTOS**

Se asegura que para la Subsecretaría de Agricultura será nombrado el Sr. Salmerón y para la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, el registrador de propiedades señor Benayas.

**LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA U. G. T.**

Se reunió la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. bajo la presidencia del Sr. Besteiro, acordándose entre otras cosas dirigirse al Comité del partido socialista para ponérse a su disposición para una acción conjunta en las elecciones de abril.

**DICE EL SEÑOR LERROUX**

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, dijo:

—No conozco el resultado del Consejo de ministros de esta mañana, pues hasta la una y media estuve en mi despacho recibiendo visitas.

—Pues el señor Azaña dijo que en el Consejo no se trató de política—le dijo un periodista.

—¿Pero de qué sino de política se trata en los Consejos? Yo supongo que la reunión ministerial de esta mañana no será para recibir consejos, pues ya saben ustedes que el señor Azaña ha dicho que no los admite de nadie.

—Nada, que no se van—comentó otro periodista.

—Por mí—replicó el señor Lerroux—que sigan hasta que se sequen. Ya verán ustedes cómo se secan bastante antes que cuatro meses.

Los periodistas dijeron al señor Lerroux que se hablaba de un banquete-homenaje que organizará la oposición parlamentaria para el mismo día en que se celebre el homenaje a Azaña, y don Alejandro contestó:

—No lo creo oportuno y si se organiza yo no asistiré. Está bien que los amigos del señor Azaña le rindan un homenaje; pero ello no puede servir de estímulo para que hagan los

propio las fuerzas de la oposición. Si se tratará de un mitin de un acto político cualquiera sería otra cosa y me parecería bien.

**LA F. I. R. P. E.**

Ayer se reunió el Comité ejecutivo de la F. I. R. P. E. para tratar del proyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas. Se examinó hasta el artículo 22.

El señor Galarza dijo que no hubo discrepancias en la apreciación del asunto y que hoy será examinado el artículo que se relaciona con la Enseñanza.

Interrogado acerca de si la F. I. R. P. E. se inclina por el dictamen de la Comisión o por el proyecto primitivo del Gobierno, dijo:

—Uno u otro será el que prevalezca.

**DECLARACIONES DEL SEÑOR BLANCO**

Ayer tarde don Carlos Blanco dijo a los periodistas:

—He dimitido en el cargo de presidente del Consejo de Estado. Como acerca de este particular se ha hablado mucho estos días, diré que desde hace algunos meses venía pensando en dimitir sin hallar la oportunidad. Ahora mi partido ha creído llegado el momento de hacerlo y he dimitido. Esta es la verdad y no hay más. El puesto es político y, por lo tanto, se halla sujeto a los vaivenes de la política.

Con respecto a la situación política diré que no me parece adecuado la obstrucción parlamentaria como sistema o procedimiento. Esta puede no derribar un Gobierno y, en cambio, si destrozar el régimen. Es un arma de dos filos muy peligrosa y que casi siempre hiera a quien la utiliza. Los errores deben discutirse para que desaparezcan.

## La agitación política en Uruguay

**MONTEVIDEO, 9.—**El Gobierno ha ordenado la detención del general don Julio Martínez.

El presidente de la República, señor Terra, se propone resolver las diferencias existentes entre los partidarios de un plebiscito para la reforma de la Constitución y de los que desean que la Constitución no sea modificada. Ha advertido que no vacilará en mandar hacer uso de las armas para mantener la ley y el orden público y que no consentirá formaciones voluntarias armadas bajo ningún pretexto, pues la fuerza pública se basta y se sobra para cuanto sea preciso. (U. Press.)

**RIO GRANDE DEL SUR, 9.—**Ha sido detenido un ex oficial del ejército alemán llamado Carlos Rebane, por haberse encontrado en la granja donde vivía 24 ametralladoras y suponerse que estaban destinadas a un grupo de emigrados uruguayos que se propone penetrar en su territorio nacional en su revolucionario. (United Press.)

**Almacenes Almeida**

— MIRACRUZ, 6 —

da comienzo a su liquidación mañana, sábado, con precios verdaderamente sorprendentes en todos los artículos.

**El hijo de Alfonso de Borbón va a contraer matrimonio, según se dice, con una señorita cubana**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10.

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, fue muy comentada una noticia que facilitó el diputado radical y sacerdote don Basilio Alvarez, quien dijo que tenía conocimiento de que el ex príncipe de Asturias se va a casar y que tiene el propósito de renunciar a sus pretendidos derechos al trono.

Cuando el señor Alvarez llegó al Congreso, llamó a los periodistas y les dijo:

—Sé de buen origen que el que fué príncipe de Asturias, se va a casar y que, simultáneamente, renunciará a sus derechos sobre la Corona de España.

Mi amigo el dean de la catedral de Madrid, señor Mugarral, que fué secretario durante mucho tiempo—a pesar de sus ideas republicanas—del ex infante don Antonio de Orleans, y que ha llegado esta mañana de París, me ha dado esta noticia. Durante su estancia en París, a donde fué para liquidar algunos asuntos que afectan al ex infante don Antonio de Orleans, que fué llamado por el ex príncipe de Asturias, quien quería hacerle una consulta.

El ex príncipe le dijo que había conocido a una señorita cubana de origen español, apodada De Pedro, con quien piensa casarse, y, al propio tiempo, le pidió su opinión acerca de la situación de España y si había algún motivo para esperar una restauración.

El dean señor Mugarral le contestó que en España reina tranquilidad y que los ciudadanos españoles, en su inmensa mayoría, están satisfechos con el nuevo régimen imperante, por lo que no puede pensarse en ninguna restauración. También le dijo que a la República no le amenaza ningún peligro, pues las pequeñas diferencias entre los partidos republicanos no tienen importancia, y que el pueblo español sólo desea paz, tranquilidad y trabajo.

En vista de estas manifestaciones, el ex príncipe le contestó:

—Yo hace ya mucho tiempo que no me hago ilusiones sobre mis hipotéticos derechos a la jefatura del Estado español. Estoy convencido de que no es posible una restauración, y por eso, al mismo tiempo que contraigo matrimonio con la señorita cubana de la que le he hablado, dirijo un manifiesto a los españoles dándoles cuenta de mi renuncia a los derechos al trono.

El señor Alvarez, al facilitar esta noticia, dijo a los periodistas que los informes los tenía fidedignos, y que en todo caso, puede ampliarlos el señor Mugarral.

Los periódicos republicanos, comentando la anterior información, dicen que si las manifestaciones que se atribuyen al ex príncipe de Asturias responden a la verdad, quedará demostrado que tiene una superioridad mental sobre su padre, al disponerse a no perder tiempo útilmente.

Añaden que esta actitud del ex príncipe defraudará a los monárquicos españoles.

**FONTAINEBLEAU 9.—**Personas que están bien relacionadas con la familia ex real española aseguran que el ex príncipe de Asturias ni va a casarse con la señorita De Sampedro, que es cubana, ni piensa por ahora en casarse con nadie. (U. Press.)

**LA HABANA 9.—**Don Luciano Sampedro Iribar, hermano de la señorita Elisarda Sampedro, ha manifestado a un redactor de la United Press que no tenía la menor noticia acerca de la posibilidad de que su hermana se casase con el ex príncipe de Asturias. Dejó de ver que el asunto no le entusiasmaba en lo más mínimo, y añadió que si su hermana solicitaba de él un consejo acerca de esa posible boda, se lo diría.

La señorita Elisarda Sampedro tiene 22 años, se educó en los Estados Unidos y en la actualidad se encuentra en Lausana. (U. Press.)

# NO OLVIDEN que... la fábrica de impermeables PLUVIA X

hace una GRAN LIQUIDACION por renovación de existencias del 7 al 20 de Febrero

Chicos de caballero a . . . . . 10 pesetas	Chicos de niño a . . . . . 5 pesetas
Gabanes de caballero a . . . . . 50 id.	Gabardinas de caballero a . . . . . 40 id.
Impermeables de señora a . . . . 15 id.	Impermeables seda de señora a 83 id.

## Sección pañería

Cortes de traje de estambre superior a 35 pesetas - Verdaderas gangas

**PLUVIA X (Frente al Kursaal)**

10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## La labor parlamentaria

# Un representante de las derechas extremas impugnó el proyecto de congregaciones religiosas, haciendo el panegírico de la desobediencia civil

**La sesión fué pródiga en incidentes y no prosperó una pueril maniobra parlamentaria intentada por otro diputado extremista de la derecha**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul toman asiento los ministros del Trabajo e Instrucción pública y, más tarde, el jefe del Gobierno. Desanimación en los escaños, y regular concurrencia en las tribunas.

Al leerse el acta de la sesión anterior, el señor Ahad Conde pide se cuente el número de diputados que hay en la Cámara para poder aprobar aquella. Como no hay número suficiente, queda pendiente de aprobación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor ALVAREZ BUYLLA se ocupa de la huelga de los mineros de Asturias y pide que el Gobierno intervenga.

El señor PEREZ MADRIGAL: —(Cómo se hace obstrucción!

El señor ALVAREZ BUYLLA: —S. S. podría ganar mucho dinero en las pistas de los círcos. (Risas y protestas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —Ganaría mucho más bailando con S. S. más de 1.090 horas. (Risas.)

El señor ALVAREZ BUYLLA se ocupa del reglamento de la ley de Accidentes de trabajo y dice que las reclamaciones de los obreros tropiezan con dificultades.

El ministro del TRABAJO: —El Gobierno se ocupa del conflicto minero de Asturias, y prueba de ello es que ha enviado allí al director general de Minas. Con respecto a las dificultades con que tropiezan las reclamaciones de los obreros en asuntos relacionados con los accidentes de trabajo, procuraré enterarme.

El señor MARRACO anuncia una interlocución sobre el Consejo de Economía.

El señor GOMEZ ROGI se ocupa del conflicto pendiente entre arquitectos y aparejadores. También se ocupa del tesoro artístico nacional.

El presidente de la CAMARA: —La Ley relativa a los arquitectos y aparejadores se traerá a la Cámara muy en breve. La Ley referente al tesoro artístico está pendiente del "quorum".

El señor MORENO MENDOZA se ocupa de asuntos de interés para Jerez.

El señor GARCIA RIVES se ocupa de asuntos que afectan a Valencia y se lamenta de la forma en que se realizan las obras de reforma del antiguo colegio de los jesuitas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta brevemente.

El señor ALTABAS formula una denuncia contra los profesores del Conservatorio de Valencia.

Como ya hay en el salón suficiente número de diputados, se aprueba el acta de la sesión anterior.

**LA LEY SOBRE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS**

Se entra en el orden del día, y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley referente a las Congregaciones religiosas.

El señor CID defiende un voto particular pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión, pues no se ajusta a los preceptos constitucionales.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, rebate los argumentos del orador.

Rectifican ambos, y en votación nominal se rechaza el voto particular por 130 votos contra 31.

El señor GIL ROBLES consume el primer turno contra la totalidad. No comprendo—dice—cómo estando incumplida la Constitución, se nos viene ahora diciendo que hay que cumplirla discutiendo y aprobando este proyecto, que es anticonstitucional. El artículo 26 de la Constitución no tiene valor alguno para nosotros.

El señor CARRILLO: —Pero hay que cumplirlo. (Una señora de la tribuna aplaude, y es expulsada por orden de la presidencia.)

El señor GIL ROBLES: —Esta Ley atenta a los principios de la Iglesia católica. (Un diputado catalán le interrumpe con palabras que no se oyen.) La Iglesia católica es tan respetable, por lo menos, como la Generalidad de Cataluña. La Iglesia católica es una Sociedad divina y perfecta y no se la puede someter a una Ley como ésta. El pueblo español, en su gran mayoría, es católico y tiene derecho a que se respeten sus creencias. Pero, aunque los católicos españoles fuésemos una minoría, no se nos podría dejar en situación de inferioridad en relación con otras doctrinas. No se nos puede

llevar a la situación que pretendéis. Hay que respetar y garantizar, cuando menos, los derechos de las minorías. Esta es una Ley que atenta contra los sagrados derechos de los padres a elegir maestros para sus hijos. Podréis hacer que en los centros docentes oficiales del Estado no se enseñe religión; pero lo que no podéis hacer es prohibir que los que quieran tengan profesores religiosos y maestros católicos.

La sustitución de la enseñanza religiosa por la laica costará al Estado más de 200 millones de pesetas al año, y es muy conveniente que de esto se enteren los contribuyentes.

Merced a vuestros procedimientos, habéis logrado colocar a España en la difícil situación en que se halla. (Protestas de la mayoría.)

El señor ALVAREZ ANGULO: —Lo que piensa el pueblo español ya lo sabremos en las elecciones de abril.

El señor GIL ROBLES: —Esta Ley significa la sumisión del poder espiritual por una Cámara que sólo es detentadora de la soberanía nacional. (Grandes protestas.) Nosotros rechazamos en bloque este proyecto. Aunque se apruebe alguna enmienda nuestra, ello no significará que colaboramos en la obra. Yo, al menos, votaré contra todos los artículos.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, le contesta, manteniendo el dictamen. Yo—dice—esperaba del señor Gil Robles una lección de Derecho administrativo, pero no ha sido así.

El señor GIL ROBLES: —Esto no es cosa de Derecho administrativo.

El señor GOMARIZ: —Pues cuando yo vuelvo a estudiar Derecho administrativo no asistiré a la clase de S. S. (Risas.) El discurso de S. S. es propio para los pueblos que recorre.

El señor GIL ROBLES: —Yo recorro los pueblos en la forma que a S. S. le dé la gana, pero no me tiran patatas, como a muchos diputados de la mayoría. (Protestas y gran escándalo. En las protestas se distingue el señor Menéndez; pero sus palabras no pueden oírse debido al gran barullo.)

El señor GIL ROBLES pide que se le den explicaciones por el señor Menéndez, quien—dice—le ha injuriado.

El PRESIDENTE ruega al señor Menéndez retire sus palabras.

El señor MENENDEZ las retira.

El señor GIL ROBLES: —Yo sólo he dicho que S. S. ha sido comisionista de harinas.

Varias voces: —No han sido las palabras las que han molestado, sino el tono en que han sido dichas. (Nuevo escándalo.)

El señor MENENDEZ: —Y me he molestado por las insidiosas palabras de S. S.

El señor GIL ROBLES: —He dicho lo que he dicho, porque S. S. siempre ha blasfemado de obrero, cuando, en realidad, sólo se ha dedicado a comisiones.

El Sr. MENENDEZ (violentamente): —Su señoría es un idiota y un inoportuno! (Protestas de los agrarios. Se reproduce el escándalo.)

EL PRESIDENTE: —Yo ruego al señor Menéndez que retire esas palabras. (Hay un vivo diálogo entre la presidencia y el señor Menéndez, y, al fin, el señor Besteiro impone su autoridad.)

El señor GIL ROBLES: —Yo retiro cuanto haya podido molestar al señor Menéndez.

EL PRESIDENTE ruega al señor Menéndez retirar las palabras ofensivas para el señor Gil Robles.

El señor MENENDEZ: —Yo autorizo a la presidencia para todo lo que quiera, pues me merece los mayores respetos.

EL PRESIDENTE: —Quedan retiradas las palabras ofensivas del señor Menéndez, y quedó zanjado el incidente.

El señor GOMARIZ reanuda su discurso. Su señoría, señor Gil Robles—dice—, no ha podido hablar en ningún sitio más que por teléfono. Si acaso, también ha podido hablar en algunos pueblos de Alicante, en uno de los cuales tuvo la osadía de decir que el señor Azaña es un anticatólico salvaje.

El señor GIL ROBLES: —No es cierto que yo dedicara esos calificativos al señor Azaña. En Orihuela no ocurrió más que un complot de motín organizado por los concejales, que lo son por actas falsas. (Grandes protestas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: —Y el señor Oriol, que es un ladrón? (Grandes protestas y fuerte escándalo.)

EL PRESIDENTE: —Esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones". Yo ruego a los señores diputados que no rebajen de tal manera el debate.

El señor MADARIAGA (don Dimas): —No se puede tolerar que un diputado llame ladron a otro diputado, que está ausente de la Cámara. Quien tal ha dicho es un cobarde. (Protestas y nuevo escándalo.)

EL PRESIDENTE se dirige al señor Pérez Madrigal y le amonesta severamente, quedando zanjado el incidente.

El señor GIL ROBLES: —La Ley que se discute atenta contra los principios morales y creencias de la gran mayoría de los ciudadanos españoles. En casos como éste, está justificada la desobediencia. Yo estoy dispuesto a ello y a no cumplir esta Ley, si es que se aprueba tal como está redactada. Arrostraré todo, pero no como diputado, sino como hombre. Si fuera preciso, pondré mi acta a disposición de la Cámara.

El señor GOMARIZ: —Esa es una doctrina revolucionaria.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: —Es una anarquía!

El señor GIL ROBLES: —No me importa lo que esto pueda ser para unos tempe-

mentos tan conservadores como los de sus señorías. (Risas.)

**UNA PROPOSICIÓN INCIDENTAL**

Se lee una proposición incidental de don Dimas Madariaga pidiendo que no se discuta ningún asunto sin que antes haya sido aprobada la ley de Términos municipales del ministro del Trabajo.

El señor MADARIAGA defiende su proposición y dice que, en virtud de las disposiciones del ministro del Trabajo, en muchos pueblos están muriendo de hambre centenares de obreros. Añade que mientras en unos pueblos sobran brazos, en otros faltan. (Un individuo que se halla en la tribuna, exclama: "Yo soy un obrero que vivo en Madrid. Tengo ocho hijos, y todos estamos muertos de hambre por falta de trabajo.") Se produce un gran revuelo y el individuo en cuestión es detenido.

El jefe del GOBIERNO: —El ministro del Trabajo ha estado hasta hace poco en la Cámara, y se ha retirado debido a su delicado estado de salud. El Gobierno no tiene interés en retrasar la discusión de este asunto. No se puede negar que las disposiciones del ministro del Trabajo han dado resultados beneficiosos en muchos casos.

El Gobierno entiende que no puede hacerse lo que se pretende con la proposición incidental. Cuando se está discutiendo una ley importante, no se puede pedir que se suspenda la discusión para debatir otra. Eso no puede ser. Yo no creo que el señor Madariaga pretenda una maniobra política con su proposición. La ley sobre Congregaciones religiosas es importante y urgente y, por ello, no puede ser aplazada, y menos una vez que ha empezado su discusión. Por eso, ruego a la Cámara que no acepte la proposición incidental.

El señor MADARIAGA: —No se trata de una maniobra. Hay que tener en cuenta que la firman incluso los radicales y algunos elementos como el señor Valdecasas.

El señor ALONSO: —Buen muchacho!

El señor BLAZQUEZ: —Esos son los lujos republicanos. (Rumores y risas.)

El señor MADARIAGA: —Pues yo, en tiempos de la Dictadura, os veía rondar por los despachos de los ministros, con los que no os iba tan mal. (Protestas.) Por ahí anda un libro mío en que combatía al entonces ministro del Trabajo porque colaboraba con vosotros. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor CARRILLO: —Pero si S. S. era el amo del ministerio del Trabajo!

El señor LARA dice que los radicales no votarán la proposición.

El señor GALARZA: —Una votación no puede decidir el orden de los debates. Yo me opongo a ello. Además, la presidencia no puede tolerar esas cosas.

El presidente de la CAMARA: —Discrepo de la opinión de S. S., pues yo no puedo ignorar las prerrogativas de los señores diputados y de la Cámara. Yo me entrego a la soberanía de la Cámara, que es la que puede decidir. (Rumores.)

El señor GALARZA: —El Reglamento está bien claro. Yo no hago más que interpretarlo.

En votación nominal se rechaza la proposición incidental por 128 votos contra 25.

Se suspende el debate, y a las 8:30 se levanta la sesión.

**SALÓN MIRAMAR****Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

**REESTRENO EXTRAORDINARIO**

de la delicada producción "Paramount", que es un canto a la Paz,

**REMORDIMIENTO**

Interpretada por los notables artistas

Lionel Barrymore y Nancy Carroll

Complemento de programa:

"Noticario Fox", núm. 51.

**TEATRO PRÍNCIPE****Gran temporada de cine sonoro****FUNCIONES PARA HOY**

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto de la tarde y 10 y media de la noche

**GRAN EXITO**

de la producción hablada y cantada en español

**CARCELERAS**

Principales intérpretes:

Raquel Rodrigo,

José Luis Lloret

y "Varillas"

Complemento de programa:

"Paramount Gráfico", núm. 12



Aunque los trate mal se conservarán nuevos y sus cubiertos sirona.

LA JOYITA

Aldamar, 12 SAN SEBASTIÁN Tel. 1-29-64



El empresario-aguila, en San Sebastián. - En Pascuas, novillada de postín. - ¿Qué será de la temporada próxima en la Universidad del Chofre?

El empresario de nuestra plaza llegó ayer a San Sebastián, en compañía de su apoderado señor Gómez de Velasco. La noticia nos produjo algo más que emoción; casi, casi pudíramos decir que hasta llegó a los linderos del pánico. ¿Cómo lo llamaremos ahora, si antes, cuando no era el amo de las plazas de Madrid ni de Sevilla—que son las de más «histórica»—le llamábamos «el empresario-aguila»?

Un poquito cohibidos, nos dirigimos al Café Txoko, que es donde se celebran todas las conferencias con todos los hombres célebres en todos los ramos del saber y allí encontramos al señor Pagés. Dios nos perdona si nos equivocamos, pero nos pareció que estaba hablando de política. Con objeto de distraerle de su nefanda ocupación, le preguntamos «a ver qué era lo que le traía por aquí». (Claro está que a sabiendas de que venía «a ver qué pasaba»)

Vamos a ver—preguntamos—¿va a ser corrida o novillada, la de Pascua de Resurrección?

He hablado ya con el Comité del C. A. T. y se ha convenido en que sea una buena novillada: de esas «postineras».

—De lo cual nos alegramos, fué nuestra contestación—porque es muy preferible una novillada con lo mejorcito que haya, que una corrida «económica», en la cual nos meterían ustedes, hasta al «Nifio de la Palma». (Sonrisa del señor Pagés... y a otra cosa.)

Vamos a ver: ¿cuál es el porvenir de la plaza de San Sebastián para el próximo verano, que es lo que nos interesa?

Por el rostro del empresario pasó una nube. El señor Pagés se puso completamente serio y nos dijo:

—Yo he venido a hacer en San Sebastián una gestión muy importante: del éxito o del fracaso de esa gestión, depende el que la temporada taurina del verano sea amplia o restringida. Mañana, tal vez, pueda ser un poco más explícito; hoy, no.

Entonces, fuimos nosotros los que nos pusimos lívidos: vimos en lejananza la horrible visión de tres corridas en la Semana Grande y unos domingos en que por toda distracción habrían de llevar a los forasteros a los caseríos de la buena sidra...

La gestión que ha venido a realizar el señor Pagés, es con la Diputación de Guipúzcoa y está relacionada con el impuesto de espectáculos. Impuesto capaz de derrumbar los más sólidos negocios.

Hasta ahora, el impuesto de espectáculos era el de quince por ciento, lo cual quiere decir que de cada mil pesetas que dejaba el público en la taquilla, ciento cincuenta eran para el Fisco, que no arriesgaba nunca nada y que, poco o mucho, siempre salía ganando.

Ese impuesto era igual para todos: por lo menos, tenía eso de «menos malo». Lo mismo pasaban la Plaza de toros, que los

teatros, que los cines, que las barracas de la feria: todos iguales. Unicamente se exceptuaban en el diez por ciento de que la Diputación podía disponer, la Asociación de la Prensa, la Junta de Beneficencia y las Sociedades populares que organizaban espectáculos.

De pronto, la Diputación tiene un arranque plausible. En vez del quince por ciento y en vista de la crisis tan terrible por que atraviesan los espectáculos, no se cobrará más que el diez por ciento: ¡que se alivien un poco! Y así se viene cobrando desde el día primero del año actual.

Pero esa obra ha tenido un borrón que la ha afeado: no ha sido igual para todos. Y mientras los teatros, los cines y las barracas de la feria pagarán el diez por ciento por impuesto de espectáculos, las corridas de toros continuarán pagando el quince.

—Hay derecho a esto? ¡Pues no hay derecho! Ahora, precisamente, cuando en todas partes se han rebajado esos impuestos a causa de la crisis del negocio, no se concibe que la Diputación de Guipúzcoa ponga a San Sebastián en trance de que se tengan que restringir las corridas de toros, manteniendo un estado de desigualdad, entre unas y otras empresas de espectáculos.

—¡Pues no faltaba más que eso! ¡Habíamos hecho un pan!...

Hasta el domingo 5 de marzo no comenzará la temporada novilleril en Madrid. Será con una novillada «puntera». El siguiente domingo, día doce, se presentará al público madrileño el famoso Garza. Confesamos que tenemos una verdadera curiosidad por ver lo que hace. ¿Fenómeno? ¿Chalao? ¡Qui lo sé!

Los «truits» de matadores de toros están tirándose las monteras a la cabeza y forense fuera de la plaza, mucho más de lo que torearan dentro de los ruedos. ¡Mercachifles!

El niño Laserna no se ha arreglado con la plaza de Valencia. Ha pedido cinco corridas a trece mil pesetas...

Nifio: ¿de qué te las das?

Un Puntillero.

(POR TELÉFONO) Bilbao, 9.

#### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo a los periodistas que como le constaba que los elementos comunistas no desistían de su propósito de provocar alteraciones de orden público, había dispuesto que continuasen las precauciones que se adoptaron por la policía hace pocos días.

Consecuente con su criterio de evitar todo aquello que pueda dar lugar a perturbaciones del orden, había decidido no autorizar un mitin y una manifestación organizadas por el partido nacionalista.

El miércoles fué deliciado frente al Ayuntamiento un individuo llamado Ramón Azcuse por haber gritado muera la República. Le había impuesto por ello 500 pesetas de multa y, además, el asunto ha pasado al Juzgado.

Añadió el señor Amilibia que había decretado el cese de la clausura de los locales de Emakume Batza Abertzale de Bilbao, por haber sido embargados ya los muebles de la presidenta, doña Teresa Azcuse, para responder del pago de la multa que la impuso y que no había satisfecho.

Por último, dijo el gobernador que se notaba bastante agitación en el elemento nacionalista y que creía conveniente recordar a los nacionalistas que está dispuesto a reprimir con mano dura cuantos desórdenes se produzcan.

#### UN INCIDENTE

A las diez de la noche pasaba por la Gran Vía un camión con guardias de Asalto y fué acogido con gritos y silbidos por un pequeño grupo. Los guardias descendieron del coche y dieron una carga, procediendo también a la detención de siete individuos, que, al parecer, son nacionalistas.

#### EL MONUMENTO A ARRIBA

La Comisión que entiende en todo lo relacionado con el monumento que ha de erigirse al compositor Juan Cristóstomo Arriaga, acordó que se traslade a Madrid el concejal señor Bilbao para ultimar detalles con el escultor encargado de la obra.

#### UN INFANTICIDIO

De la ría y frente a Deusto fué extraído hoy el cadáver de un niño recién nacido. No presentaba el cuerpo señales externas de violencia, pero hay que aguardar al resultado de la autopsia para saber si fué arrojado el cuerpo a la ría cuando tenía vida.

#### INTENTO DE SUICIDIO

En el albergue de la Casa-galería intentó poner fin a sus días un acogido, cortándose para

ello una vena de la muñeca izquierda. Pasó al hospital en grave estado.

#### LA FURIA DE VELASCO

En Portugalete rieron Anticeto Velasco y José Gutiérrez, y el primero se puso tan ciego repudiando estazacos, que no solamente causó una herida grave en la cabeza a su adversario, sino que alcanzó también a la niña de siete años Carmen Baranda, que pasaba por el lugar de la riña, y le produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

El irascible Velasco fué detenido.

#### LA PROTESTA DE LOS CATÓLICOS CONTRA UN ACUERDO MUNICIPAL

El alcalde recibió hoy por la mañana la visita del consejero de «La Gaceta del Norte» don José María Urquijo, que iba a protestar contra el acuerdo municipal referente a la desaparición del monumento al Corazón de Jesús.

Con el mismo objeto visitó al alcalde una comisión de damas de la aristocracia bilbaína.

El alcalde se limitó a decir a los que protestaban que daba por recibida dicha protesta.

Anoche facilitó una nota el gobernador civil en la que se dice que durante la tarde, algunas señoras—a su entender, con una equivocada interpretación de los preceptos religiosos—habían tratado públicamente de hacer rezos ante el monumento al Sagrado Corazón, siendo fácilmente disuadidas de ello por la fuerza pública.

Al anochecer volvieron señoras, y esta vez también hombres, a rezar ante el indicado monumento, y esta vez se resistieron a obedecer a la fuerza pública, que les invitada a cesar en su actitud. Los grupos llegaron a insultar a los guardias de Asalto, que pasaban en un automóvil, dando con ello lugar a que los guardias tuvieran que dar una carga para dispersar a los manifestantes.

Más tarde, en la Gran Vía, fueron también insultados los guardias de Asalto, y estos procedieron a dar una carga y detuvieron a seis individuos, tres de los cuales son de filiación probablemente nacionalista.

«Todo esto—prosigue la nota—demuestra bien claramente el carácter político más que religioso del espectáculo que se quiere ofrecer por las calles, y no siendo tolerable la repetición de semejantes hechos, invita a todos a la reflexión, pues para desagravios religiosos están los templos y no la vía pública.»

Advierte el gobernador que no será permitido estacionarse en los alrededores del monumento al Sagrado Corazón, y mucho menos el hacerlo con rezos, cánticos o llevando luminarias.

El gobernador no ha autorizado la celebración de tres actos organizados por el partido tradicionalista para protestar contra el acuerdo municipal de la desaparición del monumento al Sagrado Corazón.

#### UN ATENTADO SOCIAL

A las diez de la noche, y cuando se disponía a entrar en su domicilio, en el barrio de Irala, fué herido por un desconocido el encargado de la fábrica de cementos de Basurto don José Lamarcha, de 39 años.

El desconocido hizo un disparo contra el señor Lamarcha, causándole una herida en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

La policía tiene la impresión de que se trata de un atentado de carácter social, pues—como se recorrerá—en la fábrica de cementos de Basurto fueron despedidos varios obreros que se declararon en huelga ilegal.

## SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

El pueblo vasco, que es pueblo fuerte, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Preparamos generaciones nuevas de guipuzcoanos resistentes contra la enfermedad terrible. Pedid vacuna B.C.G. para todos los recién nacidos al Instituto Provincial de Higiene calle de San Bartolomé.

#### Desde 35 pesetas

ofrecemos trajes de paño, muy buenos, para caballero en nuestra liquidación, que dará principio mañana, sábado.

#### Almacenes Almeida

MIRACRUZ, 6

#### Locales

Se alquilan los que ocupan ALMAZOR, PLAZA y Gia. en el barrio de Gros: 850 metros cuadrados de superficie, muchos ventanales.

Dirigirse a don Luis Arizmendi; Cámara de Comercio.



## Ibarra y Compañía S. en C.

### NAVIEROS

### SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Pasajes, Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

#### Línea Mediterráneo - Brasil - Plata

Salidas regulares de Barcelona cada 21 días, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

#### Salidas de Barcelona

**Cabo San Agustín** | **Cabo San Antonio** | **Cabo Santo Tomé**

28 de febrero

21 de marzo

11 de abril

Acomodaciones para pasajeros de CLASE DE CABINA.

Buques especializados para el TRANSPORTE MODERNO DE PASAJEROS DE TERCERA EN CAMAROTES EXCLUSIVAMENTE.

Seguridad, Rapidez, Economía, Esmerado trato, Comida excelente.

#### Informes

#### Telegrams:

EN SEVILLA: OFICINAS DE LA DIRECCION, APARTADO 15

"Ibarra".

EN BARCELONA: Srs. HIJO DE ROMULO ROS CH. S. en C. VIA LAYETANA, 7 "Romulobosc".

"Cámara".

EN PASAJES: (para pasaje de cámara): Sres. Viuda y Sobrinos de M. Cámara. Cuarta Vía, 1. Teléfonos 5018 y 5224

"Cámara".

EN SAN SEBASTIAN (para pasaje de cámara): Sres. Viuda y Sobrinos de M. Cámara, Frente al Muelle núm. 1. Teléfono 10211

"Cámara".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Las izquierdas guipuzcoanas

### JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Habiendo dado fin la Comisión gestora, nombrada al efecto, de todos los trabajos necesarios para la organización definitiva de la Juventud, se convoca a todos los jóvenes radicales y simpatizantes de ambos sexos de San Sebastián y de la provincia, a la asamblea que se celebrará el día 12, a las once y media de la mañana, en los salones del Círculo, Miracruz, 16, con arreglo al orden siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del reglamento.
- 2.º Nombramiento de Junta Directiva que ha de regir a la Juventud.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Estando ya a punto de constituirse definitivamente en San Sebastián la Juventud Republicana Radical, hacemos un llamamiento a los jóvenes simpatizantes de ambos性, que estén conformes con el ideario de nuestro Partido, para que acudan con el entusiasmo que siempre ha caracterizado a la juventud, a engrosar las filas de esta naciente Juventud del glorioso e histórico Partido Republicano Radical.

¡Jóvenes simpatizantes de ambos性, no perdáis un momento y afiliad a la Juventud Republicana Radical! — La Comisión.

### ACCION REPUBLICANA

*Homenaje a don Manuel Azaña.*—Continúa abierta la inscripción para el banquete-homenaje a don Manuel Azaña, cuyo acto tendrá lugar en Madrid el día 14 del corriente. Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que en la Secretaría de este Grupo local podrán adquirir los detalles necesarios para la inscripción al mismo.

*Censo electoral.*—Diariamente sigue realizando sus trabajos el Comité encargado de la confección del Censo electoral, y con el fin de ayudarle en esta importante labor, se agraderá a todos los afiliados y simpatizantes acudir al domicilio social (Garibay, 4, entre-suelo), de siete de la tarde en adelante.—El secretario.

### LOS RADICALES DE EIBAR

Al gran comicio radical que se celebrará el día 11 en San Sebastián, conmemorando la implantación de la primera República española, al cual concurrirán el jefe de la minoría radical del Congreso, señor Martínez Barrrios y el secretario general del Partido Radical Español, señor Torres Campaña, fieles guardadores de la historia y esencias republicanas, no podían dejar de hacer acto de presencia los radicales eibarreses, que, aunque pocos, pueden decir con orgullo que la bandera republicana la han flameado muy en alto, lo mismo en los momentos felices que en la adversidad, y así continuaremos al lado del presidente de la Junta nacional del Partido Radical español; de la gran figura política del señor Lerroux, por ser la encarnación de la pura democracia y del liberalismo bien entendido y practicado.

Así, pues, y representando a los radicales eibarreses, se trasladarán a la capital los señores Bustinduy, Iaureda, Barquín, Ulloa, Altona, Fuentes y Gárate, rogando a los que deseen ir al mitin y banquete se pongan en comunicación con dichos señores para la reserva de puestos, pues los actos son por invitación rigurosa.

### YUVENTUD SOCIALISTA

*Mitín socialista en Astigarraga.*—El sábado, a las siete y media y organizado por la Juventud Socialista de San Sebastián, se celebrará un mitín dedicado a la mujer en el Centro Republicano, en el que tomarán parte los camaradas Emilio Fernández, presidente de la Juventud, y José Murguía, conocido periodista y culto orador.

1 Mujer, acude a oír nuestros postulados!—La Directiva.

*Convocatoria.*—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Juventud Socialista, para que acudan hoy, viernes, a las siete y media, a la reunión que se celebrará en el domicilio social, para tratar de la venta del semanario "La Voz del Trabajo".

Es preciso que acudáis todos, para realizar una eficaz propaganda de nuestro semanario.

### CENTRO REPUBLICANO DE ALZA

En Junta general celebrada el día 21 del pasado mes para nombrar nueva Junta directiva, fueron reelegidos los siguientes cargos:

Presidente, don T. García; vicepresidente, don Alberto Barbero; secretario, don Eugenio Hernaiz; vicesecretario, don Angel Cirizo; tesorero, don Angel Fernández; contador, don Benito Arriazu; vocales, don Surano Saez, don Julián Flores, don Juan Roselló, don Máximo Quintanilla y don José Cerchena.

Este Centro saluda, al poseicionarse de sus cargos la nueva Junta directiva, a todos los Centros republicanos de toda la provincia y, al mismo tiempo, se ofrece para defender la causa republicana.

*Nota.*—Este Centro pone en conocimiento de todos sus afiliados que para el día 11, fecha conmemorativa de la primera República española, se sirvan acudir a este Centro a tomar un café de honor, de ocho a nueve de la noche.

Para dar mayor realce se ruega acudan acompañados de sus familias.



## Es una garra que te destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

# DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sícrosis, prurito, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

## NUEVAS CURACIONES

### Cinco años sin hallar remedio

*Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón y consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayaé infinito de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.*

*Mme CONSUELO WIDMANN.*

*Courlhac (Charente) Francia*

### Su cuerpo estaba cubierto de tumores

*Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el jabón Richelet, a breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.*

*M. DANIEL COIFFARD*

*Chillac (Charente) Francia*

### Varices y úlceras de tres años desaparecen

*Sufro atrocemente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlcera profunda, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Sólo me ha salvado y me ha hecho la vida posible Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.*

*Mr. GEORGES LAIBE*

*13 rue crois de l'Ortaine - Grandvilliers (Haut-Rhin) Francia*

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

## CENTROS OFICIALES

### El lunes se celebrará en Bilbao una reunión de las ponencias provinciales encargadas de redactar el Estatuto

#### Ayuntamiento

Ayer por la mañana recibió el alcalde, entre otras visitas, la del consecuente republicano don Víctor Mendizábal.

Recibió, igualmente, la visita de don Eduardo Rodríguez Losada, arquitecto provincial de La Coruña, que quería visitar detenidamente la Casa Misericordia y acudía al alcalde para que le autorizase. El señor Sasiain complació a su visitante.

A mediodía recibió el alcalde la visita del gobernador civil, quien así le devolvía el cumplido de días pasados.

#### Diputación

Dijo ayer a los periodistas el señor Castro, presidente de la Comisión gestora de Guipúzcoa, que había conferenciado con su colega de Vizcaya, acordándose que el próximo lunes, a las once de la mañana, se reunan en el palacio de la Diputación, en Bilbao, las Ponencias designadas para redactar el proyecto de Estatuto vasco.

Habló luego de la Reforma agraria, en referencia a las declaraciones que hizo el día anterior sobre la entrevista que tuvo con los representantes de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia.

Dijo que a esos señores dió a conocer los acuerdos que la Comisión gestora había adop-

tado en su sesión del 26 de enero último sobre la Reforma agraria, y añadió que, como Vizcaya fué la que dio a conocer su iniciativa de gestionar ciertas modificaciones para la aplicación de esa Ley en el País Vasco, hay que esperar a lo que haga Vizcaya a este respecto.

Refirióse a la reunión que en la tarde anterior se había celebrado en el Gobierno civil, para solucionar el grave conflicto creado por la interrupción de los trabajos de la fábrica de vagones de Beasain, reunión en la que se acordó que una comisión se traslade a la capital de la República para gestionar el encargo de trabajos.

El presidente dará cuenta al Pleno del acuerdo adoptado, para que sea designada la representación, ya que el día anterior se convino que en esta representación figurase una de la Gestora.

#### Gobierno civil

Cuando a mediodía recibió el gobernador civil a los periodistas, les dijo que el Sindicato Obrero Metalúrgico de la Sección de Mondragón había presentado el oficio de huelga, la cual declara para protestar contra los despachos realizados por la Dirección de la Gerraera.

Luego rectificó una noticia publicada por algunos periódicos, según la cual habían sido

designados como amigables para solucionar el conflicto de los parados que deben colocarse en las obras de carreteras de Beasain, el alcalde y el señor González de Suso, y no es este señor el designado con el alcalde de Beasain, sino el señor Suso, de Irún, que es otro.

El gobernador civil visitó ayer tarde la Escuela del Trabajo, y pudo apreciar el valor de dicha institución de enseñanza, e igualmente la incapacidad del local que ocupa.

Refiriéndose a la presentación del oficio de huelga por los obreros de Mondragón, manifestó que estaba recogiendo informaciones relativas al problema a fin de tratar de resolver el asunto antes de la fecha señalada para el comienzo del paro.

Probablemente, por haber pedido un informe escrito con tal propósito a los Sindicatos obreros de dicha localidad, es por lo que éstos no habrían acudido a su despatcho, como fué convenido el día anterior.

Anunció el señor Artola que el martes acompañará a Madrid a la comisión que va a solicitar trabajo para la fábrica de Beasain. Aprovechará la ocasión para tratar de varios asuntos que interesan a la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el sábado se inaugurará en Eibar un Dispensario antituberculoso.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

10 de Febrero

## AYER, EN LA DIPUTACION

**Se trató del proyecto de Estatuto, conviniéndose en que es menester acelerar los trámites de presentación al "referendum"****El señor Fernández pide que se depuren responsabilidades por la conducta de un contratista**

Ayer por la tarde celebró sesión plenaria la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia del señor Castro Casal y con asistencia de los gestores señores Uria, Arratibel, Torre, Sotos, Fernández, Sasiain y Liceaga.

**ORDEN DEL DIA**

Se aprobó el acta de la última sesión y se dió cuenta de los asuntos de nueva entrada, que pasan a informe de las Comisiones correspondientes.

Se pasó a discutir los asuntos que se encontraban sobre la mesa, procedentes de la última sesión, siendo aprobado el dictamen relativo a la modificación del reglamento del Instituto provincial de Higiene.

También se aprobó el dictamen referente a la no aceptación de una herencia dejada a la Diputación por un vecino de Granada, consistente en unas fincas de escaso valor en Málaga, ya que las condiciones en que se deja la citada herencia no son en realidad beneficiosas para la Corporación provincial. En este asunto intervinieron brevemente para explicar el dictamen los señores Sotos y Castro.

El otro asunto procedente de la sesión última era el referente al cese del Ayuntamiento de Oñate en el Patronato de la Universidad de dicha villa y la cesión de este Patronato a la Diputación, con ciertas condiciones. El valor artístico de la citada Universidad está calculado en 700.000 pesetas. En la discusión de este asunto tomaron parte los señores Fernández y Sasiain, y el señor Uria dio algunas explicaciones acerca de la intervención que en el Patronato tendrá la Comisión de Fomento.

El presidente de la Gestora dio cuenta de la visita que le hizo el señor Rodríguez Dranguet, para expresarle su agradecimiento a la Diputación por haberle expuesto su sentimiento porque se vaya de San Sebastián, al propio tiempo que su satisfacción por obedecer el traslado a un asenso en su carrera.

Habló luego el señor Castro de la entrevista que sostuvo con los representantes de la Asociación de propietarios de fincas rústicas de Guipúzcoa, y de la reunión que se celebró el miércoles para tratar la cuestión de la crisis de trabajo en Beasain, haciendo declaraciones análogas a las que hizo a los periodistas al recibirlas a mediodía.

Por último habló el señor Castro de la reunión que celebrarán el próximo lunes en Bilbao las representaciones de las Comisiones gestoras para tratar del proyecto de Estatuto, haciendo resaltar que se trata únicamente de una reunión preparatoria.

El señor Uria, en nombre de Acción Nacionalista, dijo que la misión encomendada en esta cuestión a las Gestoras ha sido cumplida por la de la Diputación de Guipúzcoa, siendo preciso que en la reunión que se celebrará el próximo lunes en Bilbao se haga ver a los gestores la necesidad de que la cuestión del Estatuto se lleve a cabo con la mayor rapidez, pues ya se ha perdido demasiado tiempo, para ver si es posible realizar el plebiscito antes de las elecciones municipales de abril o, por lo menos, que para antes de estas elecciones esté terminado de redactar el proyecto de Estatuto. Pidió la cooperación de todos para sacar adelante el proyecto de Estatuto y hacer con ello palpable el deseo general de autonomía que siente el País vascongado.

El señor Sotos afirmó que el deseo expresado por el señor Uria coincide con el manifestado por la casi totalidad de los sectores políticos del País Vasco. No sabía qué es lo que harán los otros, pero si podía afirmar que la representación de Guipúzcoa trabajará con toda actividad para activar cuanto se refiere al Estatuto y así lo hará en la reunión de Bilbao.

El señor Fernández se ocupó de la crisis de trabajo y de lo acordado por la Diputación para mitigar —ya que no solucionar— dicha crisis, fijándose principalmente en lo acordado en sesión de 24 de noviembre último al fijarse las condiciones para la subasta de obras, una de cuyas condiciones suponía para el contratista la obligación de colocar en las obras a los obreros en situación de paro forzoso. Refiriéndose a las obras de la carretera del puente internacional a la avenida de la República, dijo que el contratista no cumplía esta condición y que, por consiguiente, procedía o comunicarle a que la cumpliese o anularle la concesión por falta de cumplimiento de una de las cláusulas.

El señor Sasiain dijo que la Comisión acoja la indicación del señor Fernández y que llamará al contratista para tratar sobre el asunto.

El señor Sotos se mostró conforme con que fuese llamado el contratista; pero expuso la dificultad que presentaba la otra

proposición, es decir la anulación de la contrata, si es que la adjudicación estaba hecha con arreglo al pliego de condiciones.

El señor Fernández leyó las condiciones para la subasta de dichas obras, entre las cuales figura el empleo de los obreros en paro forzoso, y expuso que al dirigirse al director de Caminos provinciales para hacerle ver que el contratista no cumplía una de las cláusulas le contestó dicho funcionario provincial que él no había recibido traslado de semejante acuerdo, es decir, del relativo al empleo obligatorio de obreros en paro forzoso. En vista de esta contestación suponía que se burlan los acuerdos de la Gestora, pues este acuerdo fué tomado en la misma sesión en la que se acordó la obra, y por ello pedía que se depuraran responsabilidades para ver quién tenía la culpa de que no se hubiese trasladado el referido acuerdo a la Dirección de Caminos provinciales.

A propuesta de la presidencia, pasó a estudio de la Comisión de Caminos la denuncia hecha por el señor Fernández.

**Dictámenes**

De la Comisión de Hacienda provincial se aprobaron, sin discusión, los siguientes:

Sobre el oficio de la Caja de Ahorros Provincial fijando las condiciones del crédito concedido a la Diputación.

Sobre escrito del Ayuntamiento de Irún interesando la deducción de cantidades en el impuesto de pagos municipales. El dictamen desestima la petición.

Sobre la supresión de la primera nota de las tarifas de arbitrios provinciales.

Fué leído un extenso dictamen sobre el escrito presentado por la Federación guipúzcoana de fabricantes de pan interesando modificaciones económicas.

El señor Sotos hizo uso de la palabra para decir que el largo pleito de los industriales panaderos terminó el año último con la supresión del impuesto provincial sobre las harinas, pero la Comisión Provincial sustituyó dicho gravamen por el tipo máximo de contribución industrial. Como deseaba que los industriales panaderos no considerasen esta forma de contribuir como una representación de la Diputación, ya que no es otra cosa que la necesidad de encontrar los fondos que faltaban al ser suprimido el referido impuesto, pedía que en todos los casos en que se aplicase una disposición contributiva supletoria se tuviese en cuenta lo que se pagaba el año último por los industriales y que no se buscara mayor cantidad que la que se perdía con dejar de percibir el impuesto.

A propuesta de la presidencia, pasó esta proposición del señor Sotos a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó sin discusión un dictamen sobre el escrito de la Asociación de empresarios de espectáculos públicos interesando aclaraciones sobre el impuesto de que se trata.

Se aprobó también sin debate un dictamen denegando la solicitud de la Papelera Oarso referente a concertar el impuesto sobre el alumbrado.

—De la Comisión de régimen interior se aprobó un dictamen accediendo a la solicitud del sobrestante de Caminos don José Francisco Lasa de que se le considere comprendido en el nuevo reglamento de régimen interior.

—De la Comisión de Obras:

A petición del señor Fernández quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la dis-

tribución del presupuesto de construcciónes civiles.

Se aprobó un dictamen proponiendo la instalación provisional del cuartel para los guardias de Asalto en los almacenes provinciales de Zapatería, que supone un gasto de 23.625,21 pesetas.

El señor Castro pidió que quedase bien aclarado que la instalación era provisional.

El señor Sotos se mostró conforme con esta indicación de la presidencia, pero hizo resaltar que aunque lo del cuartel lo atendiese la Diputación no tendría nada de particular, ya que si bien las fuerzas de Asalto se instalarán en Sebastián, han de prestar servicio, cuando sea necesario, en toda la provincia.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Fernández, el dictamen proponiendo la adquisición por 5.000 pesetas de un retrato del señor Unamuno pintado por el señor Martíarena. El señor Fernández fundamentó su petición en el hecho de que las anteriores Diputaciones tenían un exceso de liberalidad en la adquisición de obras pictóricas, no debiendo ahora incurrir en el mismo defecto. Además, le parecía recordar que existía un acuerdo que prohibía la adquisición de cuadros.

—De la Comisión de Gobernación aprobóse sin discusión los siguientes dictámenes:

Uno diciendo que no ha lugar a acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Tolosa acerca de que se gestione que no tenga aplicación en esta provincia la ley que regula la provisión de las plazas de médicos titulares.

Otro consignando que la Diputación no tiene competencia para implantar la enseñanza de enfermeros y enfermeras para los establecimientos benéficos de la provincia, cosa que solicitó el Comité de la Liga Anticlerical Revolucionaria de Guipúzcoa.

—De la Comisión de Teléfonos, sin discusión, fué aprobado un dictamen larguísimo acerca del escrito de la Jefatura de Telégrafos referente a las comunicaciones entre los abonados de San Sebastián y los del extrarradio.

**Coche a toda prueba en 1.750 pesetas**

se vende en el garaje Rolls; Tomás Gros, 4. Rápido coche de turismo de dos plazas.

**L. ERQUICIA**

ESTOMAGO - INTESTINOS - HIGADO  
RAYOS X - MEDICINA GENERAL  
Consulta, de cuatro a siete  
EUSKAL-ERRIA, 8, 3.<sup>o</sup> Teléfono 45-1-50

**Modista**

establecida Zaragoza, buena clientela, desea señora o señorita haya trabajado casa importante; imprescindible esta condición. Podrán vivir misma casa.

Escribir: Espoz y Mina, 18, segundo; Josefina Celaya.

**En Logroño**

se vende huerta con regadio de cuatro fanejas, con casa y agua propias, a una peseta pie. Orilla carretera de Zaragoza (frente al nuevo Seminario).

Razón, en el mismo. Eusebio García.

**Crónica alavesa**

**El Ayuntamiento de Vitoria está escarmientado de la realización de obras por administración**

(POR TELÉFONO)

Vitoria, 9.

**MITIN DE AFIRMACIÓN RADICAL**

El próximo día 12, a las once de la mañana, se celebrará en el Ideal Cinema un mitin de propaganda y afirmación radical, en el cual harán uso de la palabra don Narciso Amorós, del Comité Provincial Radical de Álava y los diputados a Cortes radicales don Gerardo Carterres y el señor Torres Campaña.

**SESION MUNICIPAL**

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento de Vitoria, y lo único saliente fué que al discutirse un asunto de carreteras, se promovió un incidente personal entre el concejal socialista señor Herrero y el concejal nacionalista señor Troodóniz, siendo precisa la celebración de una sesión secreta para conseguir que dichos concejales se reconciliasen, por lo menos, en el terreno particular.

**UNA PETICION DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS**

Una representación de la Federación Local de Sociedades Obreras visitó hoy al alcalde para pedirle que se concediese a la citada entidad la ejecución de algunas de las obras municipales, bien por administración o bien por subasta, para con ello aliviar el paro forzoso.

El alcalde respondió a sus visitantes que el Ayuntamiento había quedado escarmientado de la realización de obras por administración y que en cuanto a lo de la subasta, precisaba que la Federación consiguiese de la Diputación una exención del pago de contribución como contratista de obras, puesto que al presentarse a una subasta, se exige como requisito previo a los optantes la presentación del recibo de la contribución, cosa que no tiene la Federación de Sociedades Obreras.

**LAS FUERZAS DE ASALTO**

El alcalde acompañó al capitán y al teniente de las fuerzas de Asalto destinadas a Vitoria a visitar los locales que están dispuestos para el alojamiento de las citadas fuerzas.

**EN LA DIPUTACION**

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación recibió ayer las visitas de representaciones de los Ayuntamientos de Bidebarrieta y de Nandarribia, que le interesaron construcciones de carreteras.

También le visitó una comisión del Municipio de Villarreal para decirle que ya se disponía de terrenos para la construcción de escuelas.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil mandó hoy recado a los informadores de prensa diciendo que no tenía nada de importante que comunicarles.

Se supo que el gobernador había conferenciado con una representación del partido radical-socialista.

**ACUERDOS DE LA CAMARA DE COMERCIO**

La Cámara de Comercio celebró hoy sesión, figurando entre los acuerdos adoptados el de constitución del Jurado para la estimación de las rentas, el de apoyar la construcción de la carretera de Pobes a Manzanos y el de designar representantes para la Junta de Tasas.

**EL MERCADO SEMANAL**

Como jueves, se celebró hoy mercado semanal, viéndose éste concurridísimo y con abundancia de importantes que comunicarles.

**QUESTIONES FERROVIARIAS**

Ha pasado a la Dirección General de Ferrocarriles el expediente relativo a la sección Estella-Marsilla del ferrocarril Vasco-Navarro.

**PAPEL WLINSI  
REFRIADO - GRIPPE  
REUMATISMO  
PARIS, todas Farmacias.**

**OBREROS**

Mañana, sábado, damos comienzo a nuestra liquidación de toda clase de ropa propia para trabajo.

**ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago,  
siendo utilísimo su uso para todas las molestias del  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

página 7

## INFORMACION GENERAL

**En Barcelona y Sevilla los extremistas produjeron algunos incidentes**

**Se está organizando la semana de agitación. - Una colisión en la que resulta herido un paisano**

(POR TELÉFONO) Madrid, 10.

**UN BANQUETE**

Anoche, en el Hotel París, se celebró el banquete homenaje al nuevo ministro plenipotenciario de España en el Perú don Antonio Jaén. Asistieron numerosos comensales.

Hicieron uso de la palabra el ministro del Perú en España, el Sr. Sabras y otros, que elogiaron al homenajeado. Este contestó dando las gracias.

**LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS**

MADRID.—Ayer por la mañana continuó la efervescencia entre los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, que se hallan en huelga. Un grupo de huelguistas intentó derribar la puerta principal, que se hallaba cerrada, pero fueron disueltos por los guardias.

Poco después renació la tranquilidad, permitiéndose la entrada a los estudiantes que presentaban el carnet.

**SE VOTARÁ A VALLE INCLÁN**

MADRID.—A pesar de lo que se había dicho, parece ser que don Ramón del Valle Inclán mantendrá su candidatura para la Dirección de la Academia de Bellas Artes de Roma, pues el ambiente le es favorable. Sólo una Corporación presentará otra candidatura. Todas las demás apoyarán al señor Valle Inclán.

**QUIEREN TRABAJAR A LA FUERZA**

MADRID.—Ayer por la mañana se registraron nuevos incidentes en las obras de la Ciudad Universitaria. Un grupo de obreros se presentó en las mismas pretendiendo trabajar a viva fuerza.

Los guardias de Asalto disolvieron al grupo y practicaron ocho detenciones.

**DOS SUICIDIOS**

MADRID.—En la casa número 39 de la calle de Lista se suicidó arrojándose por una azotea la sirviente Silvestra Gallego Suárez, por haber malgastado mil pesetas que los señores le habían dado para el pago de gastos en las tiendas de comestibles.

En la estación del Metro de Río Rosas se arrojó al paso de un tren el sargento de caballería Carlos Pujol Blasco, era cajero de la Sociedad de Seguros Mutuos del Ministerio de la Guerra, y había malversado 8.000 pesetas.

**LOS AGITADORES**

BARCELONA.—Anoche, a primera hora, los elementos extremistas produjeron algunos incidentes. Pretendieron organizar varias manifestaciones que fueron disueltas por la fuerza pública.

En la Plaza de España, los guardias de asalto dieron una fuerte carga y practicaron algunas detenciones.

Los elementos extremistas repartieron folletos y pegaron pasquines recomendando a los obreros participen en la semana de agitación que se prepara.

SEVILLA.—A última hora de la tarde los elementos comunistas y anarcosindicalistas pretendieron organizar algunas manifestaciones. Los grupos fueron disueltos por la fuerza pública. En la Puerta del Pan hubo una colisión, cruzándose bastantes disparos; resultando gravemente herido un sujeto llamado Antonio Peña.

Se practicaron varias detenciones.

**LOS PROYECTOS DEL AVIADOR REIN LORING**

El aviador don Fernando Rein Loring iniciará el mes de marzo próximo el segundo raid Madrid-Manila, que piensa hacer en once días.

**OBREROS**

Mañana, sábado, damos comienzo a nuestra liquidación de toda clase de ropa propia para trabajo.

**Almacenes Almeida**

MIRACRUZ, 6

**GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES**  
Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

**GRANDIOSO EXITO**  
de los grandes artistas del arte frívolo

**RAMPER, LA YANKEE Y CONCHITA PIQUER**  
en el moderno espectáculo

**GALAS BALLET**

**LOS CONFLICTOS SOCIALES****La huelga de los mineros asturianos sigue desarrollándose sin incidentes**

**Bajo la presidencia del Director de Minas se celebró una reunión, sin que surgiera la fórmula de arreglo**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10.

**LOS MINEROS ASTURIANOS**

OVIEDO.—Ayer al mediodía en el Gobierno civil se facilitó la siguiente nota sobre la marcha de la huelga de los mineros:

"Ayer existía la impresión de que hoy interrumpían al trabajo la casi totalidad de los obreros, pero muchos de ellos desistieron ante las coacciones de que eran objeto.

Se ha celebrado una asamblea de elementos de los diversos Sindicatos, pero a causa de la discrepancia que existe entre comunistas y socialistas no se pudo llegar a un acuerdo.

En Santa Cruz de Mieres se celebró otra asamblea de huelguistas para designar un Comité de huelga, en el que han entrado

a formar parte dos obreros afiliados a la U.G.T. y otros de la C.N.T.

En Hulleras del Turón han entrado solamente al trabajo 800 obreros, a causa de las coacciones de que fueron objeto.

En Pola de Lena y Rebollo la situación es idéntica a la de días anteriores.

En una mina de Mieres no entraron los 25 obreros que trabajaron el día anterior. En el grupo Varela tampoco trabajaron los 25 obreros que venían haciéndolo estos días.

En Llanes y Barredos la situación es la misma.

En Carbones Asturianos entraron al trabajo 180 obreros, o sea 20 menos que ayer.

En Turón entraron al trabajo los mismos obreros que ayer, pero los huelguistas realizaron coacciones a medida que iban entrando aquéllos al trabajo. No obstante estas coacciones, entraron al trabajo en Santo Tomás 32; en Piedrafita, 36; en San Victor y Polio, 110; en Los Espinos, 74; en Los Nodrizos, 10; en Fortuna, 6; en Santa Bárbara, 156; en San Pedro, 30; en San Benito, 130; en Tablado, 1; en el taller de Lagos, 17; en el taller de ajuste, 57; en Obras y Construcciones, 119; en el ferrocarril de vía estrecha, 27; en el enlace, 30; en el lavadero, 5; en la central eléctrica, 14.

A causa de las coacciones que se llevaban a cabo, y con el fin de garantizar la libertad de trabajo, se han concentrado en Turón fuerzas de Asalto y de la Guardia civil.

En Ujo el paro continúa tan intenso como en los días anteriores. Los ánimos están mal calmados.

En Hoyo-Nieve el paro es completo.

En el Valle de Aller la situación no ha cambiado."

**Santoral**

Viernes, 10 de febrero. — Santas Ecolástica, virgen, y Sotera, mártir; santos Guillermo, confesor, y Silvio y Jacinto, mártires.

Ortos y ocañas. — Sale el sol a las 7'16, pasa por el meridiano a las 12'29 y se pone a las 17'43. Sale la luna a las 17'50, pasa por el meridiano a las 12'6 de la noche y se pone a las 7'20 de la mañana siguiente.

**Viajes**

De Bilbao han marchado a Chile la señora de don Julián Aguirre y su hijo Román.

— De la capital vizcaína se ha trasladado a Madrid don Jesús Garmendia.

— Con objeto de asistir a la boda de una sobrina, marcha hoy a Oríñez, donde pasará varios días, el concejal republicano donostiarra don Luis Añeta.

— Marchó a Pamplona doña Javiera Marcalain, viuda de Zuasti, con sus hijos Miren, María Luisa y Javier.

— Regresó a la capital navarra el dibujante David Alvarez.

— Marchó a Madrid don Ramón Irazusta.

— De San Sebastián se trasladó a Vitoria don Enrique Zulueta.

— De la capital de Álava vinieron don Julián Arístegui y su señora.

**Mezclilla**

Ya curado de la grave enfermedad que ha sufrido y que dio lugar a que quedaran patentes las grandes simpatías con que cuenta en la ciudad, ha reanudado sus actividades como profesor mercantil y como concejal del Ayuntamiento donostiarra, nuestro querido amigo don Remigio Peña, quien ha expresado su gratitud por las numerosas muestras —y sinceras, añadimos nosotros— de verdadero afecto que ha recibido en el curso de su dolencia.

Su curación es motivo suficiente para su satisfacción, pero también lo es el hecho de que el Orfeón Donostiarra, que siempre reconoce los grandes méritos de quienes han vivido años de abnegación y de servicio a los fines artísticos de la entidad, le ha nombrado socio honorario.

Por nuestra parte hemos de hacer constar nuestra gran satisfacción porque nuestro amigo haya recuperado su salud.

— En Durango se encuentra enfermo el director de "El Nervión" y amigo particular nuestro, don Eusebio Zuloaga.

— En la iglesia de San Ignacio se celebró ayer por la tarde la ceremonia de administrar las aguas bautismales a los niños Pedro Mari y José Luis, hijos gemelos que dió a luz hace unos días la joven esposa de don Luis Fernández, nacida María Luisa Bejarano.

Apadrinaron a los neófitos el abuelo mater-

no, don Tomás Bejarano y la tía materna señora Francisca Bejarano y los tíos paternos don Lucilo Fernández y su esposa, doña María Iriondo.

Felicitamos a los valientes padres y al abuelo señor Bejarano, querido amigo nuestro.

**Letras de luto**

Constituyeron ayer manifestación de duelo la conducción del cadáver al cementerio de Tolosa y los funerales celebrados en la parroquia de dicha villa, en sufragio del alma de don Fabián de Furundarena y Labai, prestigioso guipuzcoano que dió días de gloria para su patria chica en los conciertos que hace años dió en el extranjero como pianista de renombre.

A ambos actos asistió numeroso núcleo de amigos que así querían rendir el último tributo a quién supo ser respetado y admirado por sus propios méritos y por sus cualidades personales.

A su hermano don Estanislao, particularmente, renovamos la expresión de nuestro sincero pesar por esta pérdida irreparable.

— Joven aún, cuando la vida parecía ofrecerle venturas, dejó de existir ayer en nuestra ciudad la señorita Jesusa Allende Gurruacha, víctima de traidora enfermedad.

Hoy, a las doce y media, se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Poiloe, y mañana, a las diez, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente.

A sus familiares, muy particularmente a sus desconsolados padres, enviamos la expresión de nuestra participación en su dolor.

**Capítulo de sucesos****UN DESCURRIDO**

Las planchas sirven para algo más que para allanar la raya del pantalón. Sirven para que Manuel Rodríguez Díez haya descubierto que una plancha bien manejada por manos de mujer le llevan a uno a la Casa de Socorro, primero, y a la Comisaría, después.

Véase: Dos hermanas, de 19 y 24 años (J. B. S. y T. B. S.) rifian ayer con una hermana de Manuel. Intervino éste, y las del bando de enfrente le emprendieron con él a palos y a planchazos. Con la plancha le ocasionaron varias contusiones en el cuero cabelludo. Y como manos blancas no ofenden, aunque hagan chichones, en vez de repeler la agresión, se limitó a denunciar el hecho.

**UN DETENIDO**

Por considerarse autor del robo de una gabardina y de una estafeta de 250 pesetas, fué ayer detenido Federico Zamalloa.

**UN CHOQUE**

En la esquina de las calles Gutiérrez y Pi y Margall chocaron un tranvía de la línea de Hernani y un autocamión de la Campsa.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

**INCENDIO EN UN GARAGE**

En las primeras horas de la mañana de ayer, se produjo un incendio en el garaje de Manuel Iraola, en el barrio de Igeldo.

Cuando acudieron los bomberos, sólo quedaban del edificio las paredes y parte del techo.

Un autobús y un chassis que estaban en el garaje sufrieron los efectos del fuego.

Se instruyen diligencias para saber si el fuego fué intencionado.

**Partido Republicano Radical de San Sebastián****Aniversario de la proclamación de la primera República española**

Para conmemorar la gloriosa fecha del 11 de Febrero, la Junta Directiva ha organizado un banquete para mañana sábado, a la una de la tarde, en los espléndidos salones del Gran Kursaal, servido por el hotel Excelsior.

Realizarán el acto con su presencia los diputados de la minoría radical don Diego Martínez Barrios, ex ministro de Comunicaciones y vicepresidente del Comité Nacional; don Juan Torres Campaña, secretario general del mismo organismo y don José Terreros Sánchez, catedrático.

Antes del banquete tendrá lugar en el amplísimo hall del mismo edificio una conferencia de altos vuelos y de gran oportunidad, en la que estos destacados líderes del Partido Radical abordarán desde el punto de vista de nuestro ideario, los graves problemas nacionales derivados de la situación política actual.

Este acto, que será de rigurosa invitación, comenzará a las once de la mañana, pudiendo dirigirse a la Secretaría del Círculo—Miracruz, 16—de siete a nueve de la noche, los afiliados y simpatizantes que deseen concurrir al mismo.

Las tarjetas para asistir al banquete pueden recogerse en la conserjería del mismo Círculo al precio de trece pesetas.

Para la mejor organización de ambos actos se ruega especialmente a los organismos y entidades de la provincia comuniquen sus peticiones, tanto de tarjetas para el banquete como de invitaciones para la conferencia, con la antelación posible.—La Directiva.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA**  
GRAN ESPECTACULO DE VARIETES  
**GALAS 1933**

**GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES**  
Tarde: A las 6 y media Noche: A las 10 y media

**GRANDIOSO EXITO**  
de los grandes artistas del arte frívolo

**RAMPER, LA YANKEE Y CONCHITA PIQUER**  
en el moderno espectáculo

**GALAS BALLET**



# NAVARRA

TELÉFONO

Pamplona, 10

**CAMPANA HIGIENICA**

El alcalde de Pamplona Sr. Garbayo ha dictado el siguiente bando:

«Que decidida la Alcaldía a emprender una enérgica campaña en pro de la salubridad e higiene del vecindario, haciendo desaparecer los focos insalubres que pudieran existir, tomando todas aquellas medidas que la Ciencia aconseja para evitar el contagio y propagación de enfermedades, realizando para ello una escrupulosa inspección en la limpieza y blanqueo de cuadras, establos, patios, entradas y escaleras de las casas, fábricas, talleres y demás establecimientos públicos, inspección que se llevará a efecto por los agentes municipales a partir del día 15 del actual, y cuyas faltas, está dispuesto a castigar con toda energía y para que nadie pueda alegar ignorancia, ni excusar en forma alguna la falta de cumplimiento de las Ordenanzas de Policía Urbana de la ciudad, es por lo que ha dado a la publicidad este bando.»

**DE ENSEÑANZA**

Se ruega que pasen a cobrar el aumento gradual de 1932 por sí, mediante recibo, o por otra persona, por autorización, los siguientes señores:

Don José Casi, de Tirapu; herederos de doña Valentina Echarte, de Güesa; doña Angela Uretavizcaya, jubilada de Arano; doña María Cenoz, de Arizcun; doña Jenara Urtasun, de Fitero; doña Balbina Martínez, de Fustiñana.

\*  
A los interinos, últimamente nombrados y a los ascendidos.

Continúan recibiéndose copias de diligencias de ascenso y de títulos administrativos de interinos, sin reseñar las pólizas del reintegro que deben llevar, o simplemente diciendo que hay una póliza de tantas pesetas, y se previene una vez más que no entrará nadie en nómina mientras no vengan esas copias con la reseña de las pólizas del Estado y de Huérfanos, con indicación de clase, serie, número y valor. Los que ya las han enviado sin esos requisitos, pueden repetirlas, pues aunque se están devolviendo, son tantas las que vienen mal, que se duda pueda hacerse la devolución a tiempo para que entren en la nómina de este mes.

Advertan que los documentos dichos se admitirán solamente hasta el día 15 con garantía de figurar en la nómina de febrero.

**DE LA DIPUTACION**

Entre los acuerdos adoptados por la excentísima Diputación en su última sesión, figuran los siguientes de interés general:

Ordenando al archivero provincial que se haga cargo de los cuadros y demás objetos de interés artístico o cultural que hayan quedado en los locales del antiguo Hospital, disponiendo su traslado al Archivo o a otra dependencia provincial donde pueda atenderse o su custodia y conservación.

Exigiendo indemnizaciones por abusos forestales en los montes comunales a los vecinos de los pueblos de Zudaire, Urroz de Santesteban, Larumbe, Tudela, Leiza, Urzainqui, Beunza y Uztarroz. Autorizando los aprovechamientos forestales solicitados por los Concejos y Ayuntamientos de Murieta, Areso, Mendavia, Nazar, Viloria, Larrión, Baraibar y Abárzuza. Concediendo prórroga para extracción de productos forestales a don Manuel Arburua, de Yanci. Autorizando roturaciones y cultivos de terrenos a los Concejos de Arboniés, Ustés, Artavia y Petilla de Aragón. Anulando la autorización concedida al Concejo de Anocibar, para vender dos lotes forestales. Aprobando los acuerdos de los Ayuntamientos de Mendavia y Legaria. Concejo de Zubielqui y de la Junta de la Mancomunidad de la facería de Mataverde, perteneciente a los pueblos de Nazar, Otiñano, Mirafuentes, Ubago, Zubielqui y caserío de Cabrera, fijando como tope de exclusión del disfrute de parcelas a los vecinos que en concepto de contribución provincial paguen la suma de 450 pesetas. Manifestando al Ayuntamiento de Mendavia haga uso de las facultades que le confiere el Reglamento de administración municipal, respecto a la autorización que solicita para establecer un rebaño de ganado lanar concejil. Desestimando las solicitudes de varios vecinos de Irurozqui, sobre nulidad de venta de un terreno. Aprobando el Reglamento formulado por el Ayuntamiento de Carcastillo, para el régimen y disfrute de los terrenos comunales, con las modificaciones introducidas en los artículos 5., 6., 7., 22, 40 y 59, quedando anulados

los artículos 8, 50 y 63 y subsistentes y como están redactados los artículos 15 y 16.

Anulando la denuncia formulada contra don Juan Arrosagaray, de Valcarlos, por supuesta corta abusiva. Disponiendo la adquisición para la Biblioteca y servicios provinciales de 50 ejemplares del segundo tomo de la obra titulada Institución de Derecho civil navarro, de la que es autor don Victoriano Lacarra. Ordenando al Concejo de Zudaire proceda a la renovación y constitución de la Junta de Oncena en la forma que preceptúan las circulares de la Diputación de 15 de octubre y 24 de noviembre de 1932.

Ordenando a virtud de reclamación del Centro Republicano autónomo de Acedo, al presidente de la Oncena de dicho pueblo, que proceda a la constitución de la misma el próximo domingo 12 de los corrientes, sujetándose estrictamente a las disposiciones contenidas en la circular de la Diputación de 15 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial» del día 19, amonestando al presidente de la Oncena por su negligencia en el cumplimiento de las órdenes de la Diputación.

**CONSEJO DE GUERRA**

Ayer, a las seis y media de la tarde, terminó el Consejo de guerra que en los días pasados se ha visto en el cuartel del Regimiento de Montaña número 1 y seguido contra quince soldados de dicho Cuerpo acusados del delito de sedición cometido con motivo de una protesta colectiva contra la supuesta mala calidad del rancho.

La lectura del rollo y el informe fiscal tuvieron lugar anteayer, reanudándose ayer la vista a las nueve y media de la mañana. La petición fiscal, a cargo del teniente auditor de la sexta División don Carlos Muñoz, era de 20 años de prisión para los soldados apellidados Montalvo y Gil; de 14 años para los apellidados Aldave y Lucía, y de seis a diez años para el resto de los acusados.

Ayer informaron los defensores y se dictó sentencia: Para Gil, 13 años de prisión; para Montalvo, dos años y seis meses; para Aldave y Lucía, dos años; para el resto penas que oscilan entre cuatro y seis meses.

La sentencia quedó pendiente de aprobación del auditor de la sexta División.

**LOS ACTOS DE LOS RADICALES**

Gran entusiasmo reina entre los elementos republicanos radicales para llevar a cabo los actos que han organizado para mañana sábado, con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la primera República española. Particularmente, ha despertado expectación el acto de propaganda que ha de celebrarse al anochecer en el Frontón Euskal-Jai, en el que han de tomar parte los cuatro diputados a Cortes que ayer mencionábamos, siendo esperado con grandísimo interés el discurso del señor Martínez Barrios.

De Pamplona, y casi seguro de Alsasua y Lesaca se trasladarán mañana sábado, a hora temprana, a la capital donostiarra muchos radicales que quieren oír los discursos.

sos que esos oradores han de pronunciar en el acto de propaganda que se celebrará en San Sebastián, desde donde acompañarán a Pamplona a los diputados radicales.

El Partido Radical de Pamplona, organizador del mitin de esta capital, advierte a los radicales de los pueblos de Navarra que deben apresurarse a solicitar localidades para que les sean reservadas, ya que han de ser las que se reserven como atención a ellos porque el mitin será de entrada pública.

Valiosos elementos de Tafalla y el distrito, así como otros de Tudela, han extenuado su deseo de que los cuatro diputados radicales dejen oír su palabra en ambas localidades. Pero la Directiva del Partido Radical de Pamplona ha de hacer público que por ahora no hay posibilidad, ni aun dentro de la máxima condescendencia, de acceder a esos deseos porque los oradores traen trazado su itinerario de propaganda, que ha de terminar en Logroño, sin que esto quiera decir que éste sea el acto único del Partido Radical, pues tiene éste en proyecto un vasto plan de propaganda por la alta y baja Navarra, y cuenta con la promesa formal, para realizar esta propaganda, del diputado don Basilio Alvarez al que, posiblemente, se unirá el ex subsecretario de Comunicaciones señor Abad Conde, los cuales jalonarán para un futuro nada remoto, un amplio plan de propaganda.

**La ceremonia del Cementerio.**—La hora señalada para llevar a efecto la visita al antiguo cementerio civil, donde reposan los restos de los valientes republicanos Matías Ros, Lorenzo Sáinz, Juan Cartagena, Basilio Lacort, Melchor Chachero, Carlos Martínez de Ubago, Carlos Alfaro, Margarita Michelet de Chachero, Josefa Ezcurdia de Cartagena, Victoria Cartagena de Frías y Dolores Lacort, es la de las once de la mañana. Para esa hora, cuantas personas deseen formar en la comitiva que ha de dirigirse al cementerio para estar presentes en el sencillo acto de recordación de fidelidad al ideal de aquellos queridos muertos, deben hallarse en el Centro Radical, de donde partirá la procesión cívica que ha de rendir este merecido tributo a quienes prepararon, contra toda adversidad, el camino de la República.

**PARTIDO RADICAL SOCIALISTA**

El Partido Republicano Radical Socialista, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera República en España y al mismo tiempo el de la inauguración del Centro, la Sociedad «Café» ha organizado una gran velada musical que se celebrará mañana sábado, dando comienzo a las diez y media de la noche.

En este festival tomarán parte el tenor radical-socialista señor Olaz, a quien acompañará la notabilísima y muy guapa pianista señorita Carmen Díez. Y tomará parte también el notable violinista señor Lumbreras.

El Comité del Partido gestiona que con motivo de esta fecha, caracterizados republicanos den una charla sobre tema del día. También se anuncia que, organizado por

algunos elementos radicales-socialistas se celebrará una cena mafiana por la noche, cena que tendrá en cierto modo carácter popular, pues el coste del cubierto será de siete pesetas.

Se admitirán inscripciones en el Centro hasta las once de la mañana del sábado.

**FALLECIMIENTO SENTIDO**

El martes último falleció en Zaragoza don Julio Muerza Garbayo, personalidad que en Navarra gozaba de gran prestigio por sus actividades industriales.

A su desconsolada viuda doña Julia Amatriain y al gestor provincial nuestro correligionario don Benito Munilla, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

**INCENDIO EN UN PINAR**

Comunican de Elizondo que el lunes último, a las ocho menos cuarto de la noche, se produjo un violento incendio en un pinar de la Diputación, en el monte «Amezti», cerca de Elbetea, quemándose 28.000 plantas de las 30.000 plantadas.

Se sospecha que el incendio fué intencionado y se practican gestiones para aclarar el hecho y detener a los autores si los hubiere.

**EN EL EUSKAL-JAI**

El primer partido a remonte lo jugaron ayer por la tarde Irigoyen II y Azpiroz contra Arce y Egurza. Estos últimos estuvieron muy afortunados, aunque bien es verdad que no encontraron enemigo. Ganan el tanto 50 cuando los otros no tenían más que 25.

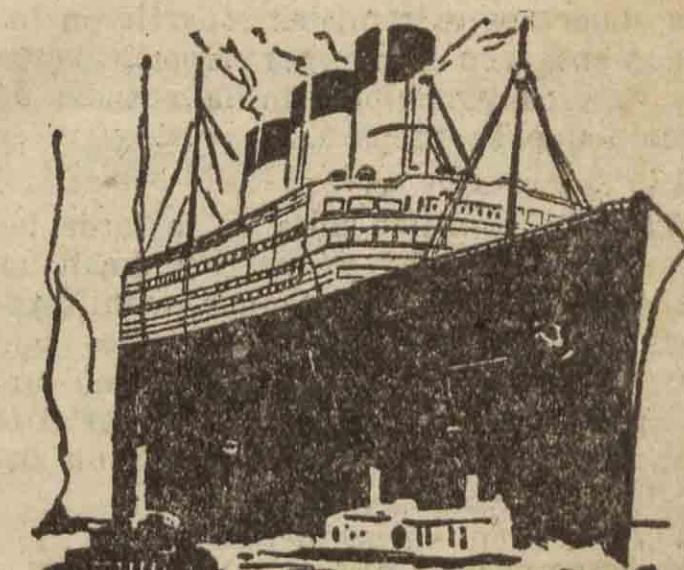
En el segundo contendieron Cestona y Arbeloa contra Salsamendi y Tacolo. Hubo igualadas, hubo vueltas, hubo 20 a 4 por un lado y por otro, hasta que después de la última igualada a 34, se adelantaron Cestona y Arbeloa, ganando el partido, que iba a 45, cuando los contrarios Salsamendi y Tacolo tenían 37.

Durante el encuentro, cuando Tacolo iba a tomar una pelota con la mano izquierda, sufrió la fractura de un dedo; pero no por eso se suspendió el partido, pues después de curado siguió Tacolo jugando hasta terminar el partido.

**ESPECTACULOS**

**Coliseo Olimpia.**—Hoy viernes, a las siete y cuarto y diez y media de la noche, la deliciosa película «El Código penal», por María Alba y Carmen Larrabaiti, artistas españolas.

**Teatro Gayarre.**—A las siete y cuarto y diez y media de la noche, reestreno «El dinero tiene alas».

**VAPORES CORREOS RÁPIDOS**

**LÍNEA AMÉRICA DEL SUR.**—Una salida de Barcelona todos los días 16 de cada mes por los vapores correos a doble hélice «FLORIDA» y «CAMPANA».

De Burdeos, una salida mensual por los transatlánticos «MASSILLA» y «L'ATLANTIQUE».

Admitiendo pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA A NORTEAMERICA.**—Una salida semanal del puerto del Havre por los grandes transatlánticos «ILE DE FRANCE», «PARIS», etc., admitiendo pasajeros para Nueva York.

Para informes y pasajes de clase dirigirse a los consignatarios:

**FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**  
Plaza de la República, 25.—PAMPLONA

**“LA VOZ DE GUIPUZCOA”**

A nuestros lectores de Navarra en general y de Pamplona en particular les advertimos que para anuncios, suscripciones, etc., se sirvan dirigirse a don Pablo Ruiz: plaza de la República, 25.—PAMPLONA.



10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



## EL CAMPEONATO DE LIGA

## El interesante encuentro Donostia F. C. - Betis Balompié, en Atocha

**Los pronósticos de Karag.** - Segundo él, vencerá el Donostia, perderá el Unión y habrá empate en Pamplona. - ¿Continuará el Castellón jugando la Liga?

## EL DOMINGO, EN ATOCHA

El Betis Balompié se prepara para el partido del domingo, dándose cuenta de la extraordinaria importancia que puede tener el mismo. Desde el martes se encuentra en Villafranca, donde se entrena concientudamente para habituarse al terreno. Los donostiarras van a encontrar un Betis entusiasta, decidido y deseoso de victoria, pero que además no extrañará el terreno húmedo de esta región.

El Betis, que forma un conjunto magnífico en todo caso, ha de ser en esas condiciones, un equipo sumamente peligroso. Contra él ha de desenvolverse el Donostia, cuya difícil situación requiere necesariamente una victoria, si no quiere ocupar el último lugar de la clasificación. Estas circunstancias hace esperar que los donostiarras actúen con el máximo entusiasmo y que en todo momento, en los noventa minutos del match, jueguen con el brío, el acierto y la movilidad que han demostrado frente al Barcelona, al Atlético y al Madrid.

Con el Betis debutó un gran delantero centro canario, llamado Penens, del que se hacen generales elogios y de cuya actuación esperan los andaluces magníficos resultados. Se trata de una nueva adquisición que avalora sensiblemente el excelente conjunto bético, en el que ya destacaban nombres tan prestigiosos como los de Lecue, Enrique, Timimi, Soladrero, Areso y Urquiaga.

Las localidades para este encuentro, cuyo resultado puede ejercer influencia decisiva en la clasificación de la Liga, se venden en las taquillas del Gran Casino, de 6 a 9 de la noche.

## LOS PRONÓSTICOS DE "KARAG"

Primer División  
Donostia F. C. - Betis Balompié.  
Racing Santander - C. D. Español.  
Arenas Club - Atlético de Bilbao.  
Madrid F. C. - C. D. Alavés.

F. C. Barcelona - Valencia F. C.  
Segunda División  
Sevilla F. C. - Unión Club Irún.  
C. D. Coruña - Murcia F. C.  
Sporting de Gijón - Oviedo F. C.  
C. A. Osasuna - Atlético de Madrid.  
C. D. Castellón - Club Celta.

Tercera División  
C. D. Logroño - Zaragoza F. C.  
Valladolid F. C. - Stádium Avilesino.  
Elche F. C. - C. E. Sabadell.  
Cartagena F. C. - Malagueño F. C.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar, excepto el del Castellón, que se disputará en Mestalla (Valencia), si es que este club no decide retirarse oficialmente del campeonato de la Liga. Los nombres en cursiva son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres, quiere decir que lo más probable es un empate.

## Impresiones

Primer División. Hay aquí un partido completamente incoloro, el del Madrid, de modo que no se puede pensar ni remotamente en la variación del primer puesto. Ni siquiera del segundo que, en el peor de los casos, lo conseguiría el Español por "goal average".

Aunque no triunfó, parece que el Donostia hizo últimamente un excelente partido, y es casi imposible que gane el Betis. Entre estos dos equipos se registrará la única variación verosímil en la tabla. Porque el Español acusó ya descenso de forma, todo lo contrario de sus próximos enemigos, que apretarán de firme para alejarse un poco más de la cola y evitar un lance inesperado, aun posible a estas fechas.

Otro partido fácil es el de Las Corts. Y sólo queda el más difícil, el de los antiguos rivales vizcaínos, que debe resolverse a favor de los campeones, a pesar de jugar en Ibaiondo y de la última buena actuación del Arenas.

Segunda División. Clausurado su campo, el Castellón debe jugar en Valencia y ya se sabrá oficialmente si el equipo continúa el campeonato. Caben muchas soluciones para resolver el asunto del Castellón, su continuación en la Liga; pero lo malo es que este club tiene por delante dos problemas graves: uno, la crisis económica de la que ya se habló en la tabla de puntuaciones, que no le per-

mite abrigar una buena esperanza. Hace falta un formidable esfuerzo, cual es conseguir, por lo menos, ocho puntos, y que a lo mejor resulta estéril, puesto que no depende exclusivamente de sus propios medios, sino de los otros. Haría falta que se desinflara totalmente el Osasuna —que no es probable— y perdiera hasta dos partidos en su casa.

Con la retirada, el cuadro de la Segunda División quedaría como sigue:

J. G. E. P. F. C. P.

1. Oviedo	9	5	2	2	25	46	42
2. Irún	10	6	0	4	34	49	42
3. Atlético Madrid	10	4	3	3	15	19	11
4. Coruña	10	4	2	4	21	30	40
5. Gijón	10	4	2	4	33	28	40
6. Osasuna	10	3	1	5	31	26	9
7. Murcia	10	4	1	5	19	28	9
8. Celta	10	4	0	6	21	26	8
9. Sevilla	9	3	1	5	15	22	7
(-), Castellón							

Un ligero vistazo nos presenta a dos equipos algo favorecidos: Irún y Osasuna. En los restantes se mantiene la misma proporción. Con la permanencia o la retirada, el Oviedo sigue en cabeza; el Sporting salta en quinto lugar y el Sevilla el penúltimo. Los ovetenses, en vez de tres, sólo llevan un punto sobre el Atlético, por ejemplo; pero no hay que olvidar que el Oviedo tiene un partido menos. Salvo el de la Coruña, tal vez; todos los demás partidos son a igual más difíciles, incluso el de Sevilla. ¿Por qué no?

El gran partido de toda la jornada lo es, sin ningún género de dudas, el de Molinón, por varias razones. Primeramente, por la lucha siempre apasionada entre estos dos equipos; en segundo lugar, por el resultado anterior, un empate que hace falta decidirlo ahorita.

Noticias particulares hacen saber que anoche se reunió en Castellón el Club de este nombre y que en la reunión se acordó aceptar el fallo de la Nacional y además —como su campo se encuentra inhabilitado— jugar los partidos que le resten en el campo de Mestalla.

ra; y luego, la actual situación de los dos en el campeonato, en que se ventila muy probablemente cuál es el equipo asturiano que ha de descender, suponiendo que la suerte decida que sea entre ellos. El equipo que pierda, más si es el Sporting, porque tiene dos puntos menos, debe perder toda esperanza. Con todos estos pormenores, la realidad es que es un partido cumbre. Los 22 jugadores, principalmente, y todos los aficionados asturianos saben de sobra su significación.

Es el tercer año en que a un equipo asturiano se le presentan las máximas probabilidades de pasar a la Primera División. Si nos atenemos al refrán, ésta debe ser su temporada.

Otro partido muy interesante es el de San Juan. La forma, al parecer, ascendente, del Athletic, permite abrigar alguna esperanza, el empatar por lo menos. Si pierde allí, ya le será muy difícil, casi imposible, ponerse en cabeza.

El Castellón, fuera de su campo, con poca forma, desmoralizado, ya poco puede hacer.

LACATA POR FIN EL CASTELLÓN LAS DECISIONES DE LA NACIONAL?

Como ayer vencía el plazo que la Nacional concedió al Castellón para que aceptase su propuesta, se recibió anoche en la Nacional un comunicado del citado club manifestando que se reunía en sesión extraordinaria para acordar la actitud a seguir y que hoy por la mañana tendría la Nacional en su poder el acuerdo que recayese.

En vista de esto, la Nacional acordó suspender el partido anunciado para el próximo domingo entre el Castellón y el Celta.

Noticias particulares hacen saber que anoche se reunió en Castellón el Club de este nombre y que en la reunión se acordó aceptar el fallo de la Nacional y además —como su campo se encuentra inhabilitado— jugar los partidos que le resten en el campo de Mestalla.



## EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer, jueves, se jugaron en este frontón los dos partidos anunciamos, asistiendo a presenciarlos bastante público.

El primer partido. — Se presentaron en la palestra a primera hora de la tarde, los remontistas Arano y Aramburu para contender con Antonio Echániz y Salaverri II, luciendo faja colorada los primeros y distintivo azul los segundos. Arano iniciaba la jugada del cuadro once y Echániz lo hacía de medio cuadro más atrás.

El dinero a la par; no había predilección.

Poco de interés tuvo este primer encuentro de la tarde. De la igualada registrada en el primer tanto del partido, salieron por delante Arano y Aramburu, que llegaron a los 50 estipulados cuando Echániz y Salaverri se encontraban en el tanto 29.

El segundo partido. — Jugábanlo Adúriz y Tacolo (rojos) contra Salaverri y Joaquín Echániz (azules), con saques respectivos del once y once y medio.

La "catedra" eligió favoritos a los colorados con momio de 40 a 30.

De parecidas características que el anterior fué este segundo partido. Dos igualadas se registraron en el curso del encuentro y éstas las anotamos en los tantos 1 y 2. De aquí se pusieron en cabeza los menoscipados azules, y sin que fueran inquietados grandemente por sus rivales llegaron al tanto 50, término de la lucha, cuando Adúriz y Tacolo se encontraban en 41.

Se distinguió grandemente el modesto delantero Salaverri, que fué el verdadero artífice de la victoria. Le siguió en méritos el veterano Tacolo. Los otros cumplieron.

El tercer partido. — Lo jugaron Izaguirre III y Uranga, rojos, contra Aranzadi y Santamaría, azules. Vencieron los segundos, que dejaron a Izaguirre y Uranga en 34.

## LA PELOTA "AMATEUR"

Reunida la Junta directiva de esta entidad deportiva, se procedió al sorteo correspondiente al torneo final por puntos de la especialidad de punta, el cual arrojó el siguiente resultado:

1. Beti-Jai.
2. Fortuna.
3. Loyolatarrá.
4. Amaikak-Bat.

El campeonato "amateur" ofrecerá a la afición el próximo domingo, día 12, un programa a base de los partidos que detallamos a continuación:

Remonte (segunda categoría): Unión Deportiva contra Roca.

Pala (primera categoría): Donostia contra Fortuna.

Mano (primera categoría): Euzko Gaztedi, de Zarauz, contra Beti-Jai.

Mano (primera categoría): Ategorrieta contra Gimnástica.

## EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes: Amorebieta II y Unamuno vencieron por cuatro tantos a Chiquito de Gallarta y Villaro II. Gaviria y Somorrostro derrotaron a Sarriondia y Pastor por seis tantos de diferencia.

## Convocatorias

## ABANDOTARRA F. C.

Se ruega a todos los jugadores de este Club pasen por el domicilio social hoy, viernes, y mañana, sábado, de siete de la noche en adelante, con objeto de recibir instrucciones.—La Comisión.

## IBERIA LE RENTERIA

Se ruega a los jugadores de este Club acudan el domingo, a las nueve menos cuarto de la mañana, al campo de Jolastokieta, para jugar contra el Peña de Ulía.

Se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

## C. D. DONOSTI

Se ruega a los jugadores de este Club acudan a la estación para tomar el tren para Andoain a las diez de la mañana, con el fin de jugar contra el Vasconia y se ruega a Pedro Ubertagoyena pase hoy, viernes, por la Sociedad, a las nueve de la noche, con su equipaje.—La Directiva.

## CLUB GIMNASTICO

Se convoca a una reunión extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media.—El secretario.

## Trajes de lanilla forrados

para caballero, desde 22 pesetas, los tendremos en nuestra liquidación desde mañana, sábado.

## Almacenes A meida

MIRACRUZ, 6

## JUAN LARRE

GAI GANTA - NARIÑ - OÍDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

San Marcial, 32 y 34, 3.-Teléfono 1-26-48

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

10 de Febrero

## El teléfono y el telégrafo públicos

"Beasain, 9 de febrero de 1933.—Sr. D. Alfredo Nájera.—Maestro nacional.—Perfectamente autorizado por quien puede hacerlo, tomo la pluma para, de una vez para siempre, contestar a su desgraciado artículo, publicado en este mismo diario el día 29 del pasado mes, y a su "rectificación" del 7 del actual, aparte, claro es, de la resolución oficial que tenga ese asunto.

Me interesa destacar dos detalles nada más:

Primer. En su "rectificación" dice que se ve obligado a rectificar, y eso no es verdad: a usted nadie le obliga a nada; se le dice que vea los datos y comprobantes demostrativos de su mendacidad y que están a su disposición. Lo que ocurre es que es más cómodo resbalar que decir francamente la verdad.

Segundo. En su artículo del día 29 dice textualmente que el telegrama oficial estuvo detenido, aquí, en esta oficina, diecisésis o dieciocho horas. Pues bien, y abra usted bien los ojos para ver: Eso es completamente falso. Yo le invito públicamente a que demuestre que me ha guardado un telegrama diecisésis o dieciocho horas, y mientras usted no lo hace, cague con el calificativo que justamente merece. Eso es lo honrado y lo digno.—Gaspar Trompeta".

N. de la D.—Como este asunto ha salido ya de la esfera periodística, es la última vez que nos ocupamos de ello, después de suavizar algunas palabras de la carta precedente.

## Donosti-Zarra para con las niñas ciegas del Asilo de San Rafael

[Caridad para las niñas ciegas]

Esta es la hermosa frase que han de invocar los de la Donosti-Zarra durante los días de Carnaval.

Siguiendo la tradicional costumbre de otros años, y a pesar de suponer un gran sacrificio, los dirigentes de la Sociedad Recreativa Donosti-Zarra se apresuran, sin omitir detalle, a organizar una cuestación en favor del asilo de San Rafael, la cual dé el resultado más positivo si cabe, dejando satisfechos los anhelos de las benditas almas que ocupan dicho asilo.

No hace falta la influencia del bisturi para sondear el corazón caritativo de los donostiarros. Ya en anteriores ocasiones han dado pruebas efectivas de su gran altruismo con el mismo proceder.

[Almas generosas que os apiadís de la desgracia ajena! Haceos eco de la humanitaria labor de la Donosti-Zarra, con la completa seguridad que os han de agradecer con todo el vigor de sus energías.—El secretario.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal (Sección de Gobernación-Fomento), se saca a concurso el suministro de lámparas eléctricas que se necesitan desde el día de la adjudicación de este concurso hasta igual fecha del año 1934.

Las proposiciones se admitirán hasta las DOCE horas del día 20 del actual, y el concurso se celebrará a la misma hora del día siguiente, 21.

San Sebastián, 7 de febrero de 1933.—El alcalde, Fernando Sasiain.

## Pimientos 0,45 lata grande

Arroz Bomba .....	0'70 kilo
Lenteja de Salamanca .....	0'95 "
Garbanzo castellano .....	1'25 "
Patata .....	0'25 "
Alubia roja .....	1'50 "

MANTEROLA, 6. :::: Teléfono 13-4-57.

## PEMARTIN EL MEJOR COÑAC

**Se vende**  
auto "Essex", cinco plazas, cerrado, semi-nuevo, a toda prueba, baratísimo. Razón: "Publicitas"; San Marcial, 17.

## Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos  
SAN MARCIAL, número 26 1'

# Actividad proletaria

### FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

#### Sección de San Sebastián

ELECCION DE DIRECTIVA.—Por una equivocación ha aparecido la fecha del 17 del corriente como la destinada para la elección de Directiva, cuando la Asamblea acordó lo fuera hoy, viernes, día 10.

Aun cuando suponemos se habrán dado cuenta los compañeros del error sufrido, lo comunicamos para evitar confusiones.

La elección se verificará de siete a nueve de la noche, por medio de urna y en las condiciones que señalábamos ayer.—La Directiva.

### SINDICATO DE OBREROS EN MADERA DE GUIPUZCOA

#### Sección de San Sebastián

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la noche, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en nuestro domicilio social—Casa del Pueblo, Puerto, 7, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y discusión de la Memoria enviada por el Comité Ejecutivo de la Federación Local de S. O., con motivo de la celebración de su XXIX Congreso y la situación de la Sección con el nuevo Sindicato de la Industria de la Edificación.

Lectura de comunicaciones.  
Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### SINDICATO AUTONOMO DE OBREROS CARROCEROS DE GUIPUZCOA

#### Sección de San Sebastián

Este Sindicato convoca a los carroceros del mismo a una junta extraordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social—Casa del Pueblo, Puerto 7—hoy, viernes, a las siete.

Siendo los asuntos a tratar de suma transcendencia, os rogamos encarecidamente no faltéis a esta reunión, donde se os informará de la constitución de la Federación Nacional Obrera de la Industria del Automóvil y Similares, celebrada en Madrid bajo los mejores auspicios.—La Directiva.

### ASOCIACION DE OBREROS Y OBREROS DE LA AGUA

Se convoca a la Junta Directiva de este Sindicato para hoy, viernes, a las ocho, en la Secretaría de la U. G. T.

Se encarea puntualidad.—El secretario.

### AGRUPACION DE PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA DE GUIPUZCOA

Se convoca a Junta Directiva para el próximo lunes, día 13, a las siete, en nuestro domicilio social—31 de Agosto: U. G. T., para tratar asuntos de suma interés.

Se suplica la asistencia a esta reunión a los miembros de la Directiva.—El secretario.

### SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS PESQUERIAS

#### Sección de San Sebastián

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las once de la mañana en primera convocatoria y media hora después en segunda, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, U. G. T.

Por tratarse de mucha urgencia esta reunión, se encarea puntual asistencia.—La Directiva.

### ASOCIACION GENERAL DE PORTEROS Y PORTERAS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las diez de la noche, en la U. G. T., para nombrar los vocales que nos representen en el Jurado Mixto.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

### SINDICATO DE CHOFERES DE IRUN

Por haber tenido que suspender la asamblea antes señalada, se convoca para el día 13, a las nueve y media de la noche, a la reunión general que se celebrará en el domicilio social: Centro Obrero.

Se ruega puntual asistencia a todos.—La Directiva.

### SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

#### Sección de Irún

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general, que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media en primera convocatoria y ocho en segunda, en el domicilio social: Casa del Pueblo de la U. G. T., Elizalde.

Se ruega puntual asistencia.—El Comité.

### AGRUPACION DE OBREROS VASCOS ELECTRICISTAS

Se convoca al gremio de electricistas de obreros vascos a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del reglamento.

Nombramiento de Directiva.

Proposiciones generales.

Se encarea la más puntual asistencia.—La Comisión.

### AGRUPACION DE OBREROS VASCOS PANADEROS

Se convoca a todos los panaderos pertenientes a la agrupación de Solidaridad a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las once y media de la mañana.—La Directiva.

### SINDICATO DEL MUEBLE DE RENTERIA

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una asamblea general ordinaria, que se celebrará hoy, viernes, en la Casa del Pueblo, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda.

Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

### AGRUPACION DE AGENTES, VIAJANTES Y REPRESENTANTES

Se convoca a Junta Directiva para el domingo, día 12, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con el fin de discutir el antiproyecto de contrato de trabajo.

Por la importancia del asunto, se encarea la asistencia de todos los directivos.—El secretario.

### SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

#### Sección de Dependientes

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 12, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria.

Balance y estado de cuentas.

Elección de parte de la Directiva.

Proposiciones generales.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

### SINDICATO DE PEONES EN GENERAL

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes, 10, a las siete de la noche, en primera convocatoria y media hora después en segunda, en nuestro domicilio social: U. G. T.

Se ruega la puntual asistencia de todos, y especialmente el compañero Marcos Solchaga.—La Directiva.

### FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca al Comité Ejecutivo para hoy, viernes, a las seis y media, en nuestro domicilio social: bajos del café Marina.—El secretario.

### SINDICATO METALURGICO Y SIDERURGICO AUTONOMO DE PASAJES

Se convoca a los afiliados a este Sindicato a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará hoy, viernes, 10, a las seis y media de la tarde, a fin de discutir la Memoria de la Federación con vistas al Congreso.

Los afiliados pueden pasar a recoger los folletos-memorias para su estudio por la Secretaría del Sindicato durante los días 8 y 9.—La Directiva.

### AGRUPACION DE OBREROS VASCOS ALBAÑILES

#### LES

Hoy, viernes, 10, a las siete de la tarde, se les convoca a una reunión, que se celebrará en esta asociación (Narrica, 33) a los afiliados a esta Agrupación.

Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que tienen interés en ingresar en el Sindicato que las horas de Secretaría son de siete y media a nueve todos los días, en nuestro domicilio social. 31 de Agosto, 38.

Compañeros! Es preciso que nos agrupemos todos, pues se presentan días duros para el proletariado y los Sindicatos son los factores por los cuales nos tenemos que defender.—La Directiva.

### SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar hoy, viernes, a las siete y media de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas.

Idem de comunicaciones.

Gestión de la Directiva.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

### SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y SIMILARES

#### Sección de San Sebastián

Se convoca a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, 10, a las siete y media, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Idem de cuentas.

Idem de comunicaciones.

Gestión de la Directiva.

Nombramiento de cargos.

Discusión de la Memoria del Congreso de la F. L. de S. O. y nombramiento de delegados.

Proposiciones generales.

La reunión tendrá lugar en nuestro domicilio social: Casa del Pueblo, Puerto, 7. Se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

### COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**IDIAZABAL****LAS FIESTAS DE SAN BLAS**

Con inusitada animación transcurrieron las fiestas patronales de San Blas. La diversidad de festejos a cual más atractivos y el tiempo, principal factor en estos casos y que este año ha sido soberbio, hicieron que de los pueblos vecinos acudiera una enorme multitud, viéndose, sobre todo los días 2 y 5, primero y último de fiestas, la plaza abarrotada de público, hasta el extremo de que se hacia difícil el bailar.

En la cuestión de música, que es la base de fiestas, fijó la Comisión especial atención, sirviendo en lo mismo al público con amplitud. La Banda Municipal de Villafranca de Oria estuvo durante los tres días en que actuó a la altura de su clase, deleitándonos con su variado y escogido repertorio. Con la citada banda alternaron la triki-trixia de Eibar, cuyos componentes, animosos e incansables, se pasaron todo lo largo de las fiestas amenizando en una u otra parte, siendo muy del agrado del público, y la banda de txistularis local, que actuó con el acierto con que nos tiene acostumbrados.

La juventud no echó en saco roto esta abundancia de música, pues la plaza fué todos los días un hervidero humano, ya que nadie desperdiciaba ni un compás. Las kale-jirias con las que se daba fin a la fiesta, se vieron también concurridísimas. Aún, después de tanto baile, había todavía quienes se sentían con ánimos de dar pasacalles de madrugada, contándose entre los más animosos el famoso Shishilio, junto con el gran Ricardo txiki.

Los partidos de pelota resultaron entretenidos. En el primero, los pelotaris locales Saturnino San Sebastián y Sotero Leceta, en una tarde de buen juego, derrotaron a los campeones de Beasain, Salaverriá y Azpeitia. De aquéllos, Salustiano sacó a relucir su juego de costumbre; es decir, seguridad y dominio de la pelota, y Sotero, que tomaba la alternativa en estas lides, mostró sus excelentes dotes para triunfar en esta especialidad y en particular su gran toque. Los beasainarras cumplieron, estando a la altura que era de esperar, extrañando un poco el frontón. El segundo partido resultó más competido, pues en el mismo, Salustiano, que no quería dar el brazo a torcer ante ningún pelotari local, acompañado de Francisco A. Aseguinolaza, tuvieron que refrenar los impetos de Prudencio San Sebastián y Sotero, en gran forma los dos, y lo consiguieron hasta el final, en que cayeron vencidos por el brio de sus jóvenes contrincantes.

La carrera pedestre, que había despertado una expectación inesperada, hizo que se presentaran seis participantes en el momento de la partida. La primera mitad, corrida a gran tren, sirvió para el mutuo examen de fuerzas, pero ya en los dos kilómetros cambió la cosa, corriendo Prudencio San Sebastián en gran campeón, llegando a la meta despegado y revalidando su título de campeón indiscutible. Su excelente forma lo demuestra el tiempo invertido en los 4 kilómetros, que fué 13 minutos 55 segundos. Consiguió el segundo lugar Luciano Aseguinolaza, poseedor de grandes condiciones para estas pruebas y que inquietó seriamente al vencedor en los primeros kilómetros. Los demás se batieron como unos bravos, llegando por este orden: Anastasio Zabala, Juan Iparraguirre, José Urreta y Gregorio Urbizu.

En la carrera ciclista, cuando todos resumían la lucha entre Juan María Ariztumüño y José Echaide, resultó que los demás también sabían dónde les apretaba el zapato y consiguieron llegar a la meta en compacto pelotón. En el "sprint" final se adelantó Ariztumüño, que se adjudicó dos primas, entrando a continuación José Echaide, Martín Eciolaza, Martín Oyarbide, Anastasio Zabala. Los dos primeros, en la dura lucha que sostuvieron durante toda la carrera, se mostraron dignos rivales el uno del otro, dando la sorpresa de la jornada Martín Eciolaza, de quien nadie esperaba un tercer puesto tan honroso.

La tradicional dantza-soka (aurresku) del día San Blas-txiki, se celebró con la acostumbrada brillantez, transcurriendo la típica danza dentro del más puro sabor "ashari". Actuó de aurresku José Legorburu y de atzesku Prudencio San Sebastián, que distrajeron al público con sus saltos y piruetas. Fueron servicios, para el aurreskulari y el atzeskulari, por las bellas y simpáticas señoritas Nieves Jaca y Mariatu Jaurregui, respectivamente. Después del baile, todos los participantes fueron obsequiados con un lunch en la plaza.

Los bersolaris, de excelente voz y gran dominio de los vocablos, hicieron las delicias de los aitanas teniendo muy buenas actuaciones. Por lo expuesto, se podrá deducir lo animadas de las fiestas, pudiendo todos, durante el transcurso de las mismas, encontrar su distracción predilecta, pues las había para todos los gustos y edades.

No podemos terminar sin dar las más expre-

**VILLAFRANCA****EN EL CENTRO REPUBLICANO**

Mañana, sábado, día 11, con motivo del aniversario de la primera República española, tendrá lugar en este Centro un café de honor a las dos de la tarde, al cual podrán acudir cuantos afiliados lo deseen.

En el indicado acto, por uno de los afiliados serán leídas unas cuartillas alusivas a dicho acto, siendo de esperar que, además de la lectura de las cuartillas, no faltarán algún espontáneo que quiera dirigir la palabra al auditorio.

En el mismo Centro, y organizado por la Agrupación Republicana Femenina, tendrá lugar un animado baile, de nueve a doce de la noche, al que, además de las afiliadas, podrán concurrir, acompañadas de los socios, sus esposas e hijas, siempre que no estén afiliadas como socias a otros centros políticos, reservándose, por tanto, la Directiva, el derecho de admisión.

**RETO ACEPTADO**

Ramón Maiza, de Villafranca, acepta el reto de boxeo lanzado por Ripalda, de Loyola, en LA VOZ, dando plazo de mes y medio y donde Ripalda designe, aunque, a poder ser, preferiría que se celebra en el Gurea, de Azcoitia.

**NOTAS DEL MERCADO**

La nota más saliente del mercado semanal celebrado ayer en esta villa ha sido la abundancia de corderos, que ocupaban los amplios portales de la Casa Consistorial, y que, a pesar de la agudísima crisis que atravesamos, se vendieron todos, y a precios remuneradores para los "sensillos arcebayas".

Pero por algo tiene tanta fama el mercado de Villafranca! —C.

**ELGOIBAR****DEL CENSO ELECTORAL**

La Junta del Censo electoral ha designado los locales a constituir las mesas electorales, en la forma siguiente:

Districto número 1.—Casa Consistorial. Primera mesa.—«San Bartolomé y anexos»: Escuela Nacional de niños. Segunda.—«Rosario y anexos»: Escuela Nacional de niñas. Tercera.—«San Miguel y San Pedro»: Escuela de San Miguel.

Districto número 2—Escuelas públicas. Primera mesa.—«San Francisco y anexos»: Escuela del Hospital. Segunda.—«San Lorenzo y anexos»: Escuela de San Lorenzo. Tercera.—Alzola y Mendaro: Escuela de Mendaro. Como se ve varía algo de lo de otros años y será cosa de fijarse bien para que se entere cada cuál donde debe de depositar su voto.

**NOTAS DIVERSAS**

Han marchado a prestar el servicio militar en distintos puntos de la Península, 8 mozos de esta villa, correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo 1932.

A todos ellos les deseamos mucha suerte. —Días pasados dió a luz una niña en la vecina ciudad de Eibar, donde reside, la esposa de don Ramón Apellániz «chalcha» (née Toribia Aizpitarte). Enviamos la enhorabuena a los padres.

**11 DE FEBRERO**

Con motivo del aniversario de la gloriosa fecha de la proclamación de la primera República española, ejecutará la Banda municipal en la tarde de dicho día (sábado) un escogido repertorio de piezas bailables. Por la noche, en la Agrupación Republicana, se servirá un café de honor para los asociados y simpatizantes. Amenizará el acto un acordeonista.—C.

**MONDRAGON****NOTA TRISTE**

Ha causado profundo sentimiento en esta villa el fallecimiento de la bondadosa dama doña Josefa Bastida, ocurrido recientemente.

Su sepelio fué la mejor expresión de este duelo general, por la gran manifestación que constituyó.

A su afligido viudo, don Dionisio Aguirrebeitia, y demás familiares, entre los que se halla nuestro querido amigo don Agustín, hijo de la finada, acompañamos en el justo dolor que hoy les embarga.

**EL 11 DE FEBRERO**

Como cariñoso recuerdo hacia esta fecha histórica—siempre gloriosa—, la Federación Local de Partidos Republicanos ha organizado para ese día, en sus locales, una agradable fiesta, que será precedida de un café familiar, en el transcurso del cual hablarán algunos correligionarios glosando el espíritu de este aniversario.

Al acto quedan invitados los socios y sus familias.

Por su parte, el Casino Radical conmemorará también esta bella efemérides de la proclamación de la primera República española, celebrando en su domicilio social otro acto análogo al arriba citado.—C.

**Casería de Bidecua (Barrio del Ibir)****SUBASTA DE UNA CASERÍA EN EL AYUNTAMIENTO DE MOTRICO, EL DÍA 15****DEL CORRIENTE**

La casería denominada "Bidecua" y sus pertenencias, tasadas por el señor Irusta, de Asturias (Vizcaya), cuya tasación son pesetas 22.133'29; la tasación y datos se ballan en el comercio de don José María Beristain, para toda persona que desee revisar; cada puja será de 500 pesetas.

Todo individuo que desee tomar parte en dicha subasta deberá depositar 500 pesetas y su cédula personal, dos horas antes de la indicada, al poseedor de la tasación.—La propietaria, María Eguibar.

**Fábrica de toldos**

**VIUDA E HIJO DE JOAQUIN IRAOLA**  
Toldos impermeables para vagones, camiones, etc. Trajes impermeables. Toldos para comercios, marquesinas, terrazas y balcones, y armazones de hierro para los mismos.

Pidan precios, que se les remitirán gratis, a vuelta de correo.

**MAYOR, 19, 3.<sup>o</sup> izqda. — Teléfono 1-20-73**

**Olondriz y Aguirre**

Taller de pintura.—Larramendi, 11, bajo. Se pintan y se arreglan coches de niño. Esmaltados a fuego. "Duco" en todos los colores. Preciosos colores en metalizados. Esmaltes transparentes sobre níquel. Se barniza toda clase de artículos. Plateados y dorados con purpurina. Precios económicos.

**Pablo Gastaminza**

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

**CHURRUCA 2. 1.<sup>o</sup> — Teléfono 12-0-78.**

**COMPRAD UNICAMENTE**

**ANDOAIN. — Despedida de soltera de la bella señorita Sáenz, hija de nuestro co-**

**rrespondal, don Antonio Sáenz Carasa.**

(Foto Don.)

**PARIS-HENDAYA****Sucursal de los Grandes Almacenes****AUX GALERIES LAFAYETTE DE PARIS****Avenida de la Estación****HENDAYA**

**Actualmente realización del stock después del inventario anual!**

Saldos. Precios sin competencia en confección para caballeros, señoras y jovencitas. Pieles, bonetería, lencería, ropa blanca, tejidos, bolsos, medias, guantes, artículos de cocina, porcelana, tapices, etc.

**Rebaja de 25% en caja a todo comprador**

sivas gracias a todos los que han contribuido desinteresadamente con sus donativos para la confección de un programa tan extenso y bien nutrido como hemos tenido, ya que todo ello redundó en beneficio de nuestro tan querido pueblo de Idiazábal. — La Comisión.

**CENA DE DESPEDIDA**

El domingo pasado, día 5, fué obsequiado

con una cena, por su próximo ingreso en filas, Ricardo Tellería. Con el mismo objeto partirán estos días los jóvenes de esta localidad Ignacio Urbizu, Juan Albisu y Juan Iparragirre.

Adiós, Ricardo-txiki y compañía, y que vuestra vuelta sea lo antes posible!

# "LA VOZ" EN TOLOSA

**Acuerdos de la última sesión. - La segunda función a beneficio de la Cruz Roja y Gota de Leche. - Para el 11 de febrero**

A la sesión, presidida por el alcalde, señor Labayen, asistieron todos los concejales, excepto el señor Barrenechea.

—Aprobadas el acta y las cuentas, se dió lectura al resumen de los análisis realizados en el Laboratorio durante el pasado mes de enero, que sumaban 353, con un ingreso para el Municipio de 251'95 pesetas.

—Escrito del alcalde pedáneo del barrio de Aldaba solicitando 364 raciones de pan y vino, dinamita y mecha, para el arreglo de caminos vecinales.

El señor Labadía expuso que no se oponía a la concesión; pero que era cosa de que el Ayuntamiento tomase con interés el estudio de segregar de Tolosa los barrios rurales como Aldaba, que están al pie de Alegria e Izasteguieta, Bedaya, que lo está al pie de Amezqueta, y otros que no contribuyen con una peseta a las cargas del Municipio de Tolosa y, sin embargo, le producen gastos. Además —dijo— lo único para que sirven es para traer con sus votos al Ayuntamiento una mayoría de derechas que luego gobierna al pueblo tolosarra contribuyente.

—Escrito de la Comisión provincial desestimando la petición del Municipio para que se le exima del pago de derechos reales por compra de la tejabana conocida por el taller del señor Iraizorza, y construir en ella continua al nuevo Mercado la Pescadería. Advierte que puede el Ayuntamiento recurrir en alzada contra este acuerdo ante la Gestora.

El señor Labadía pregunta cuánto costaría el trabajo de los letrados al entablar el recurso. Creo —añadió— que más que las pesetas a pagar; por ello propongo que el Ayuntamiento se limite a darse por enfermo.

Los señores Azurza y Caballero opinaron en forma parecida, acordándose no entablar recurso.

—Pasa a Obras el escrito de los señores don Felipe Elorza y don Juan Angulo solicitando autorización para colocar un rótulo saliente.

—Escrito de don Pedro Otamendi, acompañado de planos, para elevar tres pisos a un taller de carpintería de su propiedad situado en la antigua calle de Leiza.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras; pero el señor Labadía preguntó qué se había hecho de la información acordada abrir a su instancia para aclarar ciertas propiedades de las calles de Belén y Leiza.

El señor Labadía expuso que ante lo complicado de la labor aclaratoria sobre derechos adquiridos, el asunto estaba suspendido.

El señor Aguerri recuerda que existe un acuerdo por el que no pueden comenzar las obras sin la previa autorización del Ayuntamiento.

El señor Labayen hizo saber que precisamente por incumplimiento de lo acordado había llamado la atención del señor Otamendi, a quien advirtió que sería multado por haber comenzado las obras sin haber recabado ni presentado planos, hasta que se le ha llamado la atención.

El señor Azurza juzga interesante aclarar un extremo de la petición del señor Otamendi, el de que se hace constar "la antigua calle de Leiza". Entendió que la tal calle subsiste, ya que el Ayuntamiento jamás ha hecho dejación de sus bienes y derechos en ella. Se refirió a una ley recientemente dictada, por la que los Ayuntamientos pueden recuperar los bienes que por cualquier circunstancia se han aprovechado otras personas. Expuso que bien merecía la pena que el Ayuntamiento se preocupara con verdadera actividad e interés en un asunto que tanto le beneficiaría, al haber muchos que se habían aprovechado de sus propiedades, que hoy pueden recuperarse. Cito que hace años se desmantelaron a la villa caserío y terrenos que se dice se enajenaron, pero que él entendía indebidamente, y la ley viene ahora como anillo al dedo para recuperarlos. A su juicio debería nombrarse una Comisión especial que entendiese en el asunto.

El señor Labadía, al adherirse a las manifestaciones del señor Azurza, dijo que él había tratado diferentes veces que de terrenos y propiedades del Municipio se había tirado como de la capa de un pobre, y que todos los que pudieron se llevaron de ella un pedazo.

—Para mí —añadió— el mayor el Convento de San Francisco. Entendió como el señor Azurza que debía de nombrarse la Comisión especial propuesta.

El señor Azurza expuso que si el citar el Convento de San Francisco era una insinuación, de momento afirmaba que si se probaba que la propiedad correspondía al Municipio sería el primero en defender los intereses de éste.

El señor Caballero propuso que dicha Comisión la integrase un miembro de cada minoría, designándose al alcalde, señor Labayen, por la nacionalista, al señor Labadía por la republicana, al señor Doctoriarena por la socialista y al señor Azurza por la tradicionalista.

El señor Aguerri ruega a la nueva Comisión

que no demore en resolver el asunto tanto como el letrado encargado en el informe del Convento de San Francisco.

—La Comisión de Policía, ante las condiciones de edad, vecindad y que ejerce la profesión en la totalidad, propone se nombre comandona municipal a la aspirante doña Emiliana Toquero. Se acuerda.

—Informe de la Comisión de Agua y Luz favorable a que se haga una instalación de tubería de uranita en el túnel conductor de las aguas del manantial de "Maala". El presupuesto de la obra es de 12.673 pesetas.

El señor Caballero ruega a los concejales que ante la necesidad aprueben el informe y que la presidencia reciba del señor gobernador autorización para activar las prolongadas tramitaciones de una subasta de materiales.

El señor Aguerri expuso su convencimiento sobre la necesidad; pero preguntó si las aguas de "Maala" eran buenas, pues de no serlo no había por qué gastar 12.673 pesetas, si con esta misma cantidad podía mejorarse la trama de las del manantial de Hernialde, cuya agua es excelente.

El señor Caballero expuso que las aguas de "Maala", a pesar de su nombre, eran buenas; lo que hay es que al pasar por el túnel se contaminan de materias calizas, que es lo que se evitará con la tubería. Dijo que para el arreglo de la conducción de las de Hernialde se estaba haciendo un estudio, a lo que el señor Labadía expuso que ese estudio lo había hecho la Comisión antes de que el señor Caballero fuera presidente de la de Agua y Luz. Se aprueba el informe.

El señor Labadía pidió que se exigieran responsabilidades a la persona que el Ayuntamiento designó como vigilante de las obras con un sueldo de doce pesetas diarias, para resultar luego que la obra de ese túnel de "Maala" ha sido por su abandono en no fiscalizar los materiales que se empleaban, un verdadero desastre para el Municipio.

El señor Caballero entendía que la responsabilidad debía de exigirse al director de la obra y no a un subalterno.

El señor Labadía dijo que no hay que confundir las cosas. El encargado designado por el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

El señor Azurza opina que no cabe abrir expediente al encargado, y la presidencia entiende que por lo menos debía de llamársele ante el Ayuntamiento para fiscalizar la obra, no era un obrero, era un fiscalizador, que el sabrá por qué no cumplía con su deber. Además —añadió— vamos a exigir responsabilidades a un muerto? Pidió que se abra un expediente al encargado, a quien ni siquiera conoce.

El señor Caballero entiende que el caso se debe a falta de concepción del encargado y que admitida la obra por el informe del director, no procedía el abrir expediente.

El señor Labadía: —¿Cómo se conoce que el señor Caballero es novato en la Comisión de Agua y Luz? Pregunte, pregunto a su antecesor, hoy arquitecto municipal, y verá cómo no es falta de concepción.

10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

**"LA VOZ" EN VERGARA****LOS "COMPAÑEROS CURAS"**

Se celebra un acto de propaganda societaria organizado por la Solidaridad de Obreros Vascones, pero con el tilde de social cristiano, que resulta más congruente, por su perspectiva de mayor amplitud, con una aspiración de justicia social que no puede circunscribirse a un pueblo, por muy isla que sea.

Escasa la concurrencia en un principio, luego se nutre, ascendiendo al millar el número de los oyentes. Poco menos de la mitad de ellos, "emakumes" que se dieron cita en la noche anterior para actuar de "clack", en cuya función se esperan tan desmedidamente que nos ofrecen una paupérrima impresión de su mentalidad y capacidad política. Aplauden a rabiar las más pueriles y vacías de las palabras que oyen, y silencian cuando alguna vez se les desliza por los oídos algún concepto de relativa enjundia.

El elemento varón calla y presta a duras penas atención a lo que le dice el "compañero-cura". No aplaude ni censura; oye nada más. Pero oye como hay que oír un chaparrón, aunque sea de cuentos, parábolas y salmos; como quien oye llorar.

A duras penas podemos también nosotros seguir atentos en toda la perorata insulsa del "compañero-cura" Aspiazu. Lo consigue un esfuerzo de nuestra voluntad.

No tiene el buen pater pelo de tonto, no. Sostiene el tratamiento de "compañero-cura" que se empleara por los obreros en el acto celebrado en la Academia de Declamación Vasca de San Sebastián, y los llama "amigos obreros". Tiene razón: prefiere ser de los obreros amigo antes que compañero.

¿Qué le parece al lector un sacerdote de la Iglesia Católica Apostólica Romana hablando de libertad? Pues, mire, una buena parte del discurso de Aspiazu está dedicado a enfocar, aunque desafinando horriblemente, un himno a la Libertad, tan aborrecedora hasta por razones de dogma por los católicos.

Véase como despotican contra la dictadura ahora estos mismos que unas veces apoyaron y en otras ejercieron los poderes más despóticos que conocieron los siglos.

Pero en medio de todo este aparente contraste son consecuentes sus designios. Esos poderes a cuyo servicio se ponían, cuando por si mismos no los ejercían, eran fuertes, dueños —sin ley, norma ni límite, como ocurre con las dictaduras, señor Aspiazu— de los pueblos, y el sacerdote católico los apoyaba con toda su influencia espiritual. Hoy el pueblo manda, impone normas, es dueño de sí mismo, y a éste le dirige sus miradas y sus atenciones. Es natural, siempre al poderoso.

Nosotros no somos los más llamados a defender a los socialistas de los ataques que les dirige el "compañero-cura". Pero bueno será destacar que éste no sabe lo que es el doctrinario socialista.

No, señor. Los socialistas no preconizan la lucha de clases. Apuntan —más o menos aceradamente, no es éste el momento de ocuparse de ello— su existencia y propugnan por su desaparición acabando las clases.

Así que camelos, no. Fueron todos esos fueros de artificio dialéctico que encendió por pabulo a esas pugnas y represalias de unas clases contra otras, y llevar su discurso a tonos altisonantes.

Oradores nunca hemos sido; pero antes que frailes, cocineros, si.

Es una antigua idea de que la religión sea un freno de las pasiones de los hombres, que el "compañero-cura" juzga tan natural. Hombres de virtudes excelsas hemos conocido entre los hombres ateos y, por el contrario, a verdaderos depravados hemos visto entre los creyentes.

Por tanto, hay que rechaazar que el cristianismo, por el hecho de que forma en los hombres conciencia de las responsabilidades de ultratumba, sea una solución de las injusticias sociales, que si queda a expensas de culpas a pagar después de muertos, estamos frescos.

Estaremos como estuvo —mucho peor que lo está ahora— la cosa cuando en el mundo había más religiosidad.

No oímos más. Nos dicen que luego habrá un "amigo obrero", y el famoso Aristimio, "Aitzol".

Este para expresar dos sensaciones. Una de satisfacción por visitar un pueblo tan vasco y de tal rango como es Vergara, y otra de pena por la fraldad que ha observado.

También ha dicho, según nos informan, de que hay que advertirle al baserritarra de que le van a robar el caserío con las leyes de la República. Eso le decían a la lechera de mi amigo el secretario del Partido Radical Socialista de Guipúzcoa, señor Alfaro, antes de venir la República, y una hermosa mañana de aquella no menos hermosa mañana en que se proclamó, se le presentó, diciéndole: —Oiga, señorito, nos decían que la República nos iba a quitar las vacas "y todo", y ahora dicen que nos va a dar.

Así es, en efecto. La República, además de ampliar el horizonte de la vida del "casheru" vasco, le está dando muchas cosas, pero sobre todo libertad. Antes de que pase mucho tiempo el "jauneho" y el "apaisha" pasarán a su lado sin humillarle.

**EL 11 DE FEBRERO**

El 60.º aniversario de la proclamación de la República española se disponen a celebrarlo los republicanos vergareses con gran entusiasmo.

A las siete de la tarde del sábado se reunirán en fraternal cena, cuyo menú y lista de inscripción se hallan expuestos en la tablilla de anuncios del Casino de la Agrupación, para luego celebrar una fiesta familiar, que estará de animada y brillante con vienen estando todas las que desde hace tiempo vienen celebrándose en nuestro Centro democrático.

**LA AGRUPACION REPUBLICANA**

La Junta directiva de esta Agrupación convoca a los socios a junta general extraordinaria, que se celebrará en los salones de su Casino a las once de la mañana del próximo domingo, día 12, y en la que deliberará sobre el siguiente orden del día: Acuerdos pertinentes a la próxima lucha electoral; conducta social de un afiliado, y ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.—La Directiva.

**DE ELECCIONES**

Por la precedente convocatoria verán nuestros lectores que empieza a agitarse el tinglado electoral.

La asamblea que la Agrupación Republicana celebrará el domingo es consecuencia de una reunión preliminar que sus elementos directivos celebraron el sábado último con los de la Agrupación Socialista y del Centro de Unión Republicana de Los Mártires, en la que se dispuso iniciar los trabajos electorales, recabando previamente las respectivas asambleas de las organizaciones políticas de referencia el señalamiento de las orientaciones a seguir.

**LAS PRUEBAS**

Ya tenemos otra vez pruebas. Esta vez no serán de bueyes, que bien podrían pasar a ocupar los lugares destinados a los espectadores.

A las once de la mañana, un equipo de cuatro apuestos mutiles de Berriatúa tratará de hacer recorrer dos plazas y media a la piedra de 2.000 kilos.

Y por la tarde, a las tres, la famosa pareja de caballos de Pradera, de Bilbao, con dos arreadores, saldrá a cubrir, si puede, con la piedra grande, la marca de ocho y tres cuartos de plaza, establecida recientemente por una pareja de bueyes.

Proponemos que la prueba de la mañana sea con arreadores provistos con acullus de pincho. No comprendemos por qué tienen que ser menos que los bueyes.—Telleriarie.

**TRASPASO**

Por no poder atender sus dueños, se traspassa el Café-bar de la Playa, de Deba. Dirigirse: Publicitas, San Marcial, 17.

**La Nueva Moda en los Polvos de Tocador**

Lola, las mujeres realmente elegantes no se ponen ahora polvos a cada momento. Empiezan nuevos polvos con espuma de crema. Pruébalo.



Mira ¿no consiguen una diferencia maravillosa?



Experimentos extraordinarios de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador, han demostrado definitivamente que las mujeres pueden ahora conseguir una faz hermosa y juvenil, haciendo desaparecer completamente la brillantez de la nariz, las manchas y hasta los más graves defectos de la piel.

El ingrediente gracias al cual se logran tan notables resultados se llama espuma de crema. Hace que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la humedad del tiempo y hasta del agua.

sudor al bailar o al practicar deportes.

Los derechos para emplear esta nueva fórmula asombrosa en el mundo entero, fueron adquiridos por Tokalon. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está ahora científicamente mezclada por un procedimiento patentado en proporciones exactas, con los polvos finísimos y aerificados. Compre hoy mismo una cajita de polvos Tokalon, los únicos polvos con Espuma de Crema. La inmediata y extraordinaria transformación de su aspecto provocará la admiración y la envidia de todas sus amigas.

Se me ha criticado por suponer que...

Diganlo, colegas, diganlo! Siempre actuó a cara descubierta y con las manos limpias. No consulto ni tengo por qué consultar con nadie más que a mi propia conciencia, que, merced a nobles impulsos, me ha hecho cosechar más aciertos que desaciertos, y del fruto de nuestra propia acción, leal en todo momento aunque enérgico a veces, nos enorgullecemos de todo: de todos nuestros actos, dentro de la profesión como fuera de ella.

El señor Guruceta rectificó ayer su crónica del sábado último, en la que perseguía algo así como poner en la pieza a nuestro digno secretario del Ayuntamiento, señor Ron, y al pedirle éste la rectificación de dicho sueldo, al parecer se ha encontrado con que no podía rectificarlo, diciendo: "Yo pecador". Confesarlo de este modo le precisa ridículo, y nos ha echado el "mochuelo" a nosotros. Decía ayer: "La juguete de que fuimos objeto dos colegas fué debida a un tercero, que, conociendo el lugar donde podíamos facilitarnos la nota que buscábamos, no solamente nos la ocultó, sino que nos dirigió a otras puertas donde difícilmente podríamos hallar una información regular. Con esta rectificación queremos zanjar la equivocada interpretación, etc., etc."

También apareció en "El Día", de San Sebastián, otra nota suscrita por el dicho por su cofrade, haciendo constar su simpatía, y protestando contra la conducta observada por un corresponsal de la izquierda. Por compañerismo, y por consideración y respeto a mis colegas, aclararé ciertos errores; es decir, pondré de manifiesto lo que sabían mejor que yo y han callado.

¿Qué he hecho para que se me dirija esa protesta? Simplemente, recurriendo a la amistad y caballería del secretario y letrado del Ayuntamiento, don Felipe Ron, agenciando y facilitando a la Prensa, a los correspondientes, la información de la reunión en la que se solucionó el conflicto escopetero. Me personé en su casa a las diez y cuarto de la noche, creyendo que mis compañeros eran tan activos como yo, tratándose de un problema tan importante. El señor Ron no puso el menor inconveniente, y menos tratándose de una información para la Prensa, poniéndose a nuestro lado en forma que, a pesar de no haber acudido los demás correspondientes por falta de actividad, se hicieron cinco copias, destinadas a todos los que vamos a reseñar las sesiones del Ayuntamiento, restando el señor secretario y escribiéndolas a máquina el que suscribe, mientras que los correspondientes de "El Pueblo Vasco", de Bilbao, y "El Día"—pues el de "Euzkadi" no acudió, haciéndolo el de "El Liberal" por medio de un delegado—pasaban el rato, en la mayor indiferencia, en la misma sala donde se redactaba la nota informativa.

No hubo, pues, privilegios para nadie—y menos para mí, pues yo escribí a máquina—, por cuanto que todas las notas decían lo mismo, y se entregaron en el mismo instante a todos los señores correspondientes. De aquí

se deduce que no se sabe por qué esos dos colegas se han molestado por el triunfo que obtuve LA VOZ con la amplia información aparecida al siguiente día de la reunión celebrada y por haber pasado desapercibida la de ellos.

Y lo notable es que después de haber recogido la información para todos, se hable de "jugarretas" y de "mala conducta observada"... A eso le llamo yo desagradecimiento, por lo menos.

En definitiva, lo único que hubo fue envíos y celos. Esta es la verdad, sobria y vigorosa, y no habrá nadie que pueda contradecirla. Así, se quedarán los colegas al descubierto, nada de extraño en ellos. Conste que nosotros no nos regocijaremos con la "plancha" que han hecho, porque ello va en menoscabo de la profesión.

Eso de que nos hallamos en un plano superior, que encuentre todas las puertas abiertas de par en par y que se me conceda, por simpatías a por otra cosa, un trato de favor, yo no tengo la culpa de ello.

**DEPORTE VASCO**

Para el próximo domingo, la Empresa del Astelena nos ha preparado dos soberbias combinaciones, actuando en los dos partidos pelotaris de categoría. Lucharán en primer lugar Rubio y Cortabitarte contra Irureta II y Artazo. El segundo partido es a base de Chiquito de Iraeta e Iruña contra Echave V y Ubilla III.

**LA ACTUACION DE LA COMPAÑIA DE SAUS DE CABALLE**

Ha sido un gran acierto para el empresario de nuestro primer coliseo—Salón-Teatro—la contratación de esta notable compañía de zarzuela, y también ha estado muy acertado en escoger para estas tres funciones las nobilísimas obras que hemos venido anuncianto.

Jornada de triunfo para la compañía y para la taquilla fué la de ayer, pues a fuer de sinceros tenemos que decir que se trata de una notable compañía, y que el público respondió con creces, pues se agotó todo el palo en la función de la noche. Por la tarde pusieron "Katiushka", y muchísima gente vino de los pueblos circunvecinos a ver la función.

La compañía consiguió un éxito con la representación de "Katiushka", por la tarde. Por la noche, se puso en escena "Luisa Fernanda", obra que gustó sobremanera al público eibarrés, que premió con grandes ovaciones la labor de los artistas, que la interpretaron de manera admirable.

Al final, el tenor señor García dijo que, atendiendo las indicaciones de Prensa (se refería a LA VOZ y en la sección de Eibar), iba a cantar unas jotas. Así lo hizo, y fué ovacionado.

Hoy se representará "Doña Francisquita", y es seguro que el teatro se verá rebosante de aficionados al "bel canto".

**SALON - TEATRO.** — Hoy, viernes, a las nueve en punto de la noche, despedida de la gran compañía de zarzuela Saus de Caballe. Función-homenaje a la memoria del inmortal compositor Amadeo Vives, poniéndose en escena su genial obra, en tres actos, "Doña Francisquita".

**LA FUNCION DEL ASTELENA**

Anoche, y con un entradón, se celebró en el frontón Astelena una gran velada, organizada por el Grupo artístico del Batzoki, a beneficio de los obreros parados de la localidad. Se recaudó una respetable cantidad, a pesar de los precios sumamente modestos que rigieron.

Se puso en escena "Troquel de raza", que gustó mucho a los concurrentes. La representación de la comedia dramática fué admirable, quedando todos los intérpretes de la misma a la altura de los grandes actores profesionales.

Todos fueron aplaudidísimos, así como el notable tenor señor Laborde, que cantó variadas estrofas, entre otras "El caserío" y "Otezna - zorra", cosechando grandes ovaciones.—T. Echaluze.

**Garganta, Nariz, Oídos**  
M. DE PATERNINA  
De diez a una y de tres a seis  
PRIM. 7 :: :: Teléfono 15-5-63.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII 7 :: :: Teléfono 10-3-77

**Patata de siembra**

francesa, seleccionada, de absoluta garantía.

ALMACENES AGER

Venta en San Martín, 23, y San Juan, 1.

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

10 de Febrero

## MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor "Vito", con cargamento de carbón, procedente de San Esteban de Pravia. Por la tarde entraron el "Ondarroa", en lastre, procedente de Lequeitio, y el "J. Victor", también en lastre.

Salieron el "Chakartegui I", con cemento, para Navia; "Hernani", en lastre, para Avilés; "Roberto", con cemento, para Vivero, y "Paco García", con carga general, para Pasajes.

Quedaba preparado para zarpar por la tarde el vapor "Ruda".

## LA PESCA

Hasta mediada la tarde no entró pescado en nuestro puerto. Después de esa hora entraron algunas embarcaciones menores con regular cantidad de anchoa pequeña y palomita a bordo.

Los vapores de arrastre trajeron solo regular cantidad de pescado variado.

## EN LA PESADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 4.554 kilos, de 3'55 a 3'05 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 2.042, de 3'50 a 2'95 la grande y de 2'95 a 2'80 la pequeña.

Pescadilla: 11.354, de 2'70 a 2'50 la de boc, y de 1'90 a 0'75 la de pareja.

Gallitos: 1.007, de 3'05 a 1'95.

Besugo de arrastre: 656, de 2'55 a 2'00.

Bacalao fresco: 94, de 2'15 a 1'50.

Cabras: 19, de 1'25 a 0'85.

Congrio grande: 239, de 1'75 a 1'60.

Sapo: 1.325, de 1'40 a 0'50.

Chicharro grande: 859, de 0'65 a 0'55.

Panchos: 3.728, de 1'50 a 0'20.

Ordinarios: 3.683, de 0'50 a 0'10.

Marrajo: 88, de 1'20 a 1'10.

Palomita: 1.020, a 0'60.

Langosta: 64, a 45'00.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'22 de la madrugada; a las 3'41 de la tarde.

Bajamar: A las 9'32 de la mañana; a las 9'50 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo.

Situación atmosférica:

La presión es elevada sobre España y la región del Atlántico, entre Portugal y Azores, observándose un núcleo anticiclónico sobre el golfo de Vizcaya.

Una depresión se encuentra sobre la costa occidental de Noruega y otra parece situada al Sur de Islandia. Dos mínimos relativos de presión se encuentran, uno al Sudoeste de Portugal y otro sobre Sicilia.

Cerca de la costa, en el Cantábrico, hay marjilla, y el viento sopla flojo del sector Sur y en alta mar el viento sopla del Sudoeste, rachado. Hay marejada.

Tiempo probable:

Guipúzcoa.—Viento del tercer cuadrante, flojo a moderado. Cielo nuboso y algún aguacero.

A cien millas.—Viento moderado del Sudoeste al Oeste. Marejada.

Estaca de Vares.—Viento moderado del Sudoeste al Oeste. Marejada.

## Nueva gran huevería

El sábado 11 de febrero se inaugurarán la nueva sucursal en la calle Padre Lerroca, número 2 (esquina Miracruz, número 17), con inmenso surtido de exquisito género de huevos de la mejor calidad, por lo cual aprovecho la oportunidad de ofrecerme a su estimada casa para servicio de generos de toda confianza.—La Dirección de la Unión de Grandes Hueverías.

Para vuestra  
hijo y para  
vos mismo

La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que aporta. Evita el rachitismo y proporciona solidez al esqueleto.

Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

EMULSIÓN  
SCOTT

## NOTICIAS

## LA CRUZ ROJA

## ESTADÍSTICA DE 1932

Resumen de los trabajos médicoquirúrgicos realizados en el Hospital, Clínica y Dispensario de la Cruz Roja de San Sebastián durante el año 1932:

Hospital y Clínica.—Enfermos hospitalizados y operados gratuitamente, 189; no operados, 15 enfermos.

Enfermos hospitalizados y operados, de pago, 44; no operados, siete.

Altas de enfermos asistidos gratuitamente.—Por curación, 182; por mejoría, 15.

Altas de enfermos asistidos, de pago.—Por curación, 44; por mejoría, siete.

Dispensario.—Enfermos que han sufrido intervención sin hospitalizarse, 440; asistidos en la Consulta de Medicina General, 940; de Cirugía, 1.759; de Ofalmología, 2.637; de Urología, 933; de Odontología, 848; de Otorrinolaringología, 1.120; de Neurología, 276; de Puericultura, 1.196; de Ginecología, 404.

Curas practicadas en distintas especialidades, 20.327; inyecciones hipodérmicas, 2.947; intramusculares, 1.325; intravenosas, 418; de diversos sueros, 221; radiografías, 23.

Sesiones de Helioterapia, 1.143; de Crioterapia, 10; de Diatermia, 482; de corrientes eléctricas, 155; de masajes, 251.

Cistoscopias, uno; autohematoterapias, 33; electrocoagulación, 15.

Análisis de orina, 561; de sangre, 76; de excrementos, 42; de jugos, 44; de líquido cefalorraquídeo, tres.

Fórmula leucocitaria, dos.

Transfusiones de sangre, tres.

Oficina de Colocación  
Obrera de San  
Sebastián

Comenzando el próximo 13 del actual y días sucesivos la primera presentación bimensual de los obreros inscritos en el Bolsín de Trabajo, se previene a todos ellos para el cumplimiento de esta obligación.

La no presentación personal, provistos de sus correspondientes boletines de inscripción, implicará la baja en el censo de obreros parados y la pérdida de todos sus derechos. Las horas destinadas para estas operaciones serán las de nueve a doce de la mañana, todos los días laborables.

San Sebastián, 9 de febrero de 1933.

A los usuarios del  
Puerto de Pasajes

## CONVOCATORIA

Se convoca a todos los usuarios del Puerto de Pasajes a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de Comercio (Guetaria, 2, tripulado), para tratar de los aumentos establecidos en tarifas, rentas, transportes, etc.—La Comisión.

## La Banca Local

Tiene el honor de participar a su clientela que el sábado día 11 del actual estarán cerradas todo el día las oficinas de los Bancos de la localidad, por ser ese día fiesta oficial.

## Sociedad Española de Papelería

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, a cuenta del dividendo activo fijado por los beneficios obtenidos en el ejercicio finalizado en 31 de julio de 1931. DOCE PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS por acción, libre de impuestos, contra presentación del cupón núm. 27, para su estampillado, y podrá hacerse efectivo a partir del día 15 del corriente mes:

En Madrid: Banco Español del Río de la Plata.

En Barcelona: Banco Español del Río de la Plata.

En Bilbao: Banco Español del Río de la Plata.

En Zaragoza: Banco de Aragón.

En Vigo: Banco Español del Río de la Plata.

En Valencia: Banco Español del Río de la Plata.

En Santiago: Banco Español del Río de la Plata.

En San Sebastián: Banco Español del Río de la Plata, Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y en el domicilio social.

San Sebastián, 10 de febrero de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Eduardo Vega de Seoane.

Coñac TERRY V. O. y Centenario  
Manzanilla MARUJA

Águila: J. VALVERDE

## Tabletas de Aspirina



la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

No ataca el corazón!

## Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

## BOLSA DE MADRID BOLSA DE PARIS BOLSA DE BILBAO

## FONDOS PÚBLICOS FONDOS PÚBLICOS FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 % .....	61,75	Exterior Español 4 % .....	40,00
Exterior 4 % .....	79,90	Deuda Francesa 3 % .....	76,70
Amort. 4 % viejo .....	75,75	4 % 1928 .....	87,55
5 % 1920 .....	90,90	5 % 1920 .....	20,00
5 % 1926 .....	96,25	4 1/2 % 1932 .....	91,50

## ACCIONES

Banco de Francia .....	1.800	Crédit Lyonnais .....	211,50
Banco Francés Rio Plata .....	375,00	Ferrocarril M. Z. A. ....	520,00
Ferrocarril M. Z. A. ....	142,40	Riotinto ordinarias .....	479,00
De Beers .....	26,00	Goldfields .....	278,00
Tharsis .....	154,10	Unión y Fénix Español .....	210,125

## OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919 .....	592,50	Fer. Norte España 3 % 1. ....	541,00
6 % 1923 .....	502,00	M. Z. A. 3 % 1. ....	495,00
Fer. Norte España 3 % 1. ....	541,00	Pesetas .....	210,125
M. Z. A. 3 % 1. ....	495,00	Libras .....	87,77
Pesetas .....	210,125	Dollars .....	25,61

Liras .....	150,90	Bellas .....	556,50
Bellas .....	556,50	Suizos .....	492,25
Suizos .....	492,25	Unión y Fénix Español .....	154,10
Unión y Fénix Español .....	154,10	Euskalduna .....	500,00
Euskalduna .....	500,00	Fer. del Norte .....	211,50

Altos Hornos .....	60,00	M. Z. A. ....	156,00



<tbl\_r cells="

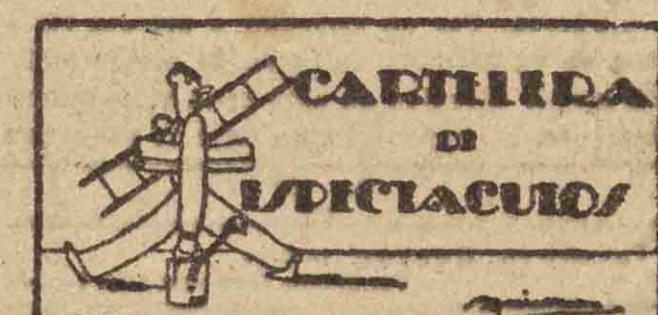
10 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

PEQUEÑA  
... UNA PESETA ...

## ANUNCIOS ECONOMICOS

RECORRIDO LA AÑORÓ.  
... 1,20 PESETAS ...

**A BAILAR!** Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

**ACADEMIA** de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, primero izquierda.

**ADMITO** huéspedes desde 5 ptas.; esplendidas habitaciones y buen trato; o alquila amuebladas. Zubiaeta, 13, 1º.

**AL FRIO.** Mantas lana de "Petit Paris"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbíeta, 39.

**ALFONSO VIII** 5. Tlf. 15-3-82. La casa que más paga los objetos de arte y valor. Toda clase de alhajas, muebles y papeletas Monte.

**AGENCIA B.** Pastor. Urge ama seca, doncella señora, cocinera doncella Paris.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito 20 cocinas, 10 doncellas, chicas todo, bares, niñas mayores acostumbradas; 100 plazas acto.

**AGENCIA Larramendi.** S. Martín 5. Ofrece chicas económicas, de pueblos, cocineras para todo; ofrece ama de cría. Teléfono 13-9-68.

**ALHAJAS.** Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16-377.

**ALQUILLO** hermoso bajo 260 m. 2º y amplia bodega en Usandizaga, 11; renta 375 ptas. mes. Razón: teléfono 14-7-17.

**ALQUILLO** por 4 meses piso confort inmejorable, céntrico, dos fachadas, telf., asc., comodidades, económico. Informes: Tlf. 14-3-03.

**ALQUILLO** hermosas habitaciones para matrimonio o solo para dormir a 1,25 cama, céntrico. Razón: Admón.

**ATENCION** Liquidamos aparatos radio americanos 7 y 8 lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería.

**ATENCION.** Vendo máq. Singer, cocina gas, horno, reloj pared, vitrina, camas, mesas y demás objetos. Fuenterrabía, 38. 15-2-32.

**CASA PARTICULAR**, matrimonio sin hijos, alquila gabinete exterior con pensión desde 5 ptas. Razón: en esta Administración.

**COCHE** niño, seminuevo, se vende. San Francisco, J.-3.-derecha.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris"; Urbíeta, número 39.

**CITROEN** 5-HP vende perfecto estado en 1.200 pesetas. Teléfono 13-2-95.

**COMPRARIA** ocasión carro báscula y encorcha. Iztueta, 1, 3º derecha.

**COMPRO** alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

**CON OBJETO** de aprender el oficio, deseo saber de alguna camisera que quiera enseñarlo. Escribid carta Admón. número 13.

**DISPONIBLE** habitación matrimonio, baño, calefacción, agua corriente, espléndida situación, buena cocina, económico. Tlf. 14-3-03

**EMPLEADOS OBREROS:** Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

**FRANCES**, por señorita diplomada. Lección particular. Razón en la Administración.

**GRAFOLOGIA HOROSCOPIO.** Una mirada sobre el porvenir. P. Ket-ty. Moraza, 5, 3º. Consultas de 3 a 7 tarde. Se habla alemán.

**GANGA.** Vendo dos bonitos pisos 1º y 2º en la calle Idiáquez, casi esquina Avenida; tienen cuarto de baño. Ronda, 5, 5º; hay asc.

**GANGA.** Vendo una granja avícola, tiene villa, gallineros, conejeras, palomar y 3.000 m. terreno; facilidades de pago. Ronda, 5, 5º.

**GANGA.** Se traspasa panadería en marcha o se arrienda por poco dinero, por asuntos de familia. Razón: Calle Jesús, 1.—Irún.

**GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección.** 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INTURRIETA

**HACE FALTA** maquinista para trabajar por las tardes. San Martín, 17.

**HUESPEDES** se admiten a pensión completa o para dormir; buen trato. Guetaria, 14, 4º derecha.

**IGUAL PRECIO** que al contado, trajes confeccionados y muebles; 3 pesetas semanales. San Vicente, 1. (Junto a Aldámar).

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1º. Telf. 13-412. Ondulaciones permanentes, rapidísimas y perfectas desde 15 pesetas.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1º. Telf. 13-412. Especialidad en tintes rubios (platino) desde 20 pesetas.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1º. Telf. 13-412. Manicuras, cejas de primer orden; dos pesetas servicio.

**MADRID-EASO**. Loyola, 1, 1º. Telf. 13-412. Ondulación al agua, 3 pesetas. Marcel, 2º50. Corte, 1º50. Lavado, 1º50.

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas. Carquizano, 1, 2º (Gros). Tlf. 14-18-78.

**MODISTA.** Esmerada confección, especialidad sastre, 20 ptas. hechura; fantasía. 15. San Martín, 51, 4º izqda. Teléfono 13-3-30.

**MUEBLES** baratos; comedores, gabinetes, somiers, jergones hierro y tapizados; camas turcas y plegables. Urdaneta, 4. Ángel.

**OBREROS.** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confección general. "Petit Paris": Urbíeta, 39.

**OCAZION.** Receptor radio Zenit se vende de 6 lámparas. Barrio Egua. Aldapaberri, 2º-izquierda.

**PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas.** La antigua Casa viuda Romero; Seres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

**PARAGÜERIA** Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbíeta, 39. No confundirse.

**PIANO,** gran ocasión, vendo en 450 pesetas. Ercano, 4, 1º.

**PELUQUEROS.** Cedo peluquería pueblo importante cerca capital, no poder atender, barata, facilidad pago. Pinares, 10, 1º dcha.

**PENSION** económica para estables o temporadas; habitaciones exteriores. Informarán, teléfono 1-49-95.

**PERDIDA** cartera con dinero y documentos. Teatro Príncipe martes; ruégase devolución documentos Avenida, 27, 1º Juan Badegas.

**PIANOS** y pianolas. No los tengáis desafinados ni desarreglados. Aguirre os hará barato y bien. Ercano, 4. Teléfono 13-0-44.

**PINTO HABITACIONES** a costa y empapelados, toda clase de trabajos, precios económicos. Teléfono 12-2-13.

**SASTRERIA** Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbíeta, 39.

**SE ALQUILA** un piso amueblado y gabinetes económicos. Razón: General Jáuregui, 14 primero derecha.

**SE DESEA** niña de 14 a 15 años, bien informada. Zabaleta, 26, 1º izquierda.

**SE DESEA** tomar piso amueblado pequeño, céntrico. Escribid núm. 6097 Publicitas. San Marcial, 17.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero a 5; señora a 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5º izqda. Tlf. 13-1-62.

**SE NECESITA** chica para todo, sabiendo cocina; inútil presentarse sin informes, 10 minutos de la población. Teléfono 71-80.

**SE NECESITA** socio con capital para negocio en esta ciudad, que dejará bonito beneficio al año, (seguro). Ronda, 5, 5º; hay asc.

**SE NECESITA** oficial peluquero que sepa cumplir con su obligación. Razón: Matia, 11 (Antiguo). Peluquería.

**SE NECESITA** oficial peluquero. Calle Larrechiri, 36.—Irún.

**SE OPRECE** muchacha joven para interina, disponible a todas horas. Dirigirse teléfono 16-2-55, de 11 en adelante.

**SE TRASPASA**, en la parte vieja, tienda de comestibles con vivienda. Razón: en esta Administración.

**SE VENDE** Citroen 5-HP, estado nuevo, tres asientos. Garaje Angoso.—Irún.

**SE VENDE** comedor estilo vasco y gabinete roble americano, nuevos. Razón: Easo, A. Ebanistería. Bodega.

**SE VENDEN** secadores «Galias» seminuevos, en la Peluquería Juanito. Paseo Colón, 6.

**SE VENDEN** armarios-luna, sillones, camas turcas; paragüeros estilo vasco. Particular de Ategorrieta, 1-hajo.

**SI DESEA** comer un postre delicioso pida mermeladas o melocotones al natural de Juan de La Cierva. Pedidos teléfono 13-5-45.

**TERMOMETROS** clínicos, gran surtido, al mayor y al detalle. Sociedad Higiénica, Garibay, 22. Urbíeta, 9.

**VIENDE** una casa en Herrera, con 4 viviendas y bodega; 2 con cuarto de baño; produce un 9% libre, en 25.000 ptas. Informarán T. 40-31.

**VENDO** dos camas muy baratas, seminuevas y un armario-luna biselado en Easo, 15, 2º.

**VERDADERA** ganga. No compren muebles sin ver los que se venden en Easo, B-bajo; dormitorios noble baratísimos.

**ZAPATERIA** Paulino. Gran taller de reparación de calzado, mecánica y a mano; trabajo esmerado; precios ecos. Peña y Goñi, 1.

**FRONTON MODERNO.** Grandiosos partidos para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, a remonte: Mina y Aramburu contra Izaguirre (J.) y Salaverría II. Segundo, a palo: Chistu II y Urquidi contra Inza y Algotefio.

**TEATRO VICTORIA EUGENIA.** — Gran Espectáculo de Varietés Galas 1933. Funciones a las siete menos cuarto y a las diez y media. Romper La Yanque y Conchita Piquer, en Galas Ballet, secundados por Pepita Arias, E. Albiach, Hermanas Tejero y Cherry Sistela.

**TEATRO DEL PRÍNCIPE.** — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche: La película sonora de curiosidades "Paramount Gráfico núm. 42" y la producción hablada y cantada en español, "Carceleras", por José Luis Lloret, Enrique Lacasa y Antonio Gil (Varillas).

**GRAN KURSAAL.** — Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche: Exito de la película "El mensaje secreto", por Lil Dagover.

**SALÓN MIRAMAR.** — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche: "Noticario Fox núm. 51" y la magnífica producción "Remendimiento", por Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Philipps Holmes.

**TEATRO CINEMA PETIT CASINO.** — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La película cómica "El pequeño jinete" y la frívola y divertida comedia "Reuniones prohibidas", por Mary Prevost y Jr. Douglas Fairbanks.

**PALACIO DE BELLAS ARTES.** — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve noche y a las diez y media en punto: "Paramount Gráfico núm. 45", la cómica "Viaje rápido" y el verdadero "film" "Esperárame", hablado en español, por Carlos Gardel.

**TEATRO TRUEBA.** — Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto, y a las diez y media en punto de la noche: "Eclair Journal núm. 3" y la delicada y a menudo comedia "La irreflexiva", por Joan Bennett y John Boles.

**COLON CONCERT.** — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche Ocho artistas. Veinte señoritas.

**SE VENDEN** varios muebles casi nuevos; de dos a seis tarde. Zabaleta, 24, 1º izqda.

**VENDO** máquina escribir en muy buen estado. San Bartolomé, 5, 1º.

**VENDO** máquina escribir Corona, portable, cuatro hiladas, seminueva; buen precio. San Bartolomé, 5, 1º.

**VENDO** percheros estilo vasco, cama turca, muebles de oficina y otros varios muebles. Secundino Esnaola, 5, bajo. Frente P. Gros.

**VENDO CASA** en Herrera, con 4 viviendas y bodega; 2 con cuarto de baño; produce un 9% libre, en 25.000 ptas. Informarán T. 40-31.

**VENDO DOS** camas muy baratas, seminuevas y un armario-luna biselado en Easo, 15, 2º.

**VERDADERA** ganga. No compren muebles sin ver los que se venden en Easo, B-bajo; dormitorios noble baratísimos.

**ZAPATERIA** Paulino. Gran taller de reparación de calzado, mecánica y a mano; trabajo esmerado; precios ecos. Peña y Goñi, 1.

**vió** esperarla. Pero llegó la noche, y Camelia no llegaba. Su ansiedad fué grande cuando vió llegar al inspector de policía.

— ¿Qué hay? — le preguntó en seguida Loriol, que al ver su aire embarazado comprendió que había pasado algo desagradable.

El agente experimentaba cierta dificultad para hablar.

— ¿Se le ha escapado a usted?

— No,

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-50-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-50-59

8 \* Redacción, Administración y Vallas: SAN MARCIAL, 8 J 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 12 en año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—En Andalucía se suman los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS nro. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Defensa nacional

## Pasquin de lucha contra lo extranjero

A la gente que acude al cinema para divertirse con las películas americanas, francesas, alemanas y soviéticas, yo la recomendaría el conocimiento de una obra fundamental, escrita por Larissa Reissner, joven comunista, muerta en primavera de juventud. Se trata de un libro titulado *Hombres y máquinas*. Larissa Reissner, alemana — si no falla mi memoria —, bolchevique, iracunda, colérica en sus apasionamientos políticos, juzga y falla el proceso del periodismo y del cinema actuales. Viene Larissa a destruir toda la falsa sentimentalidad americana; el mordaz puritanismo alemán; la hipócrita alegría francesa y el absurdo tecnicismo ruso. Digase, para mayor imparcialidad, que la alusión a lo ruso es nuestra, porque Larissa no lo combate. Lo que sucede es que, después del análisis de lo americano, francés y alemán, uno deriva hacia lo soviético, que automáticamente queda encadenado a la correa dialéctica sin fin de la escritora bolchevique.

A través de Larissa Reissner se conoce la armadura entrañable y verdadera de los *trusts* de Prensa y de los monopolios cinematográficos. El tipo de magnate alemán de las finanzas que dibuja la escritora es universal, con la universalidad que es posible en el Mundo, si se exceptúa a España. Ese magnate edita periódicos socialdemócratas, fascistas, literarios, pedagógicos, industriales. Bajo los más diversos signos aparentes, todos estos periódicos conspiran a favor de su propietario e inspirador. La pluma de un adicto a la Internacional de Ámsterdam hace tanto en favor del magnate como la herramienta literaria de un *nazi*. La más inocente de las colaboradoras de un periódico femenino sirve diestramente como la mejor y más seductora modelo a la industria modisteril, cuyas acciones mayoritarias posee el Moloch prusiano, quizá judío, quizás luterano, quizás sin Dios. El *hermano* que dictamina acerca de la racionalización proletaria y de las construcciones tectónicas procura servir a su patrón, que es fabricante de herramientas, propietario de manufacturas diversas, constructor de barriadas baratas para obreros.

La Prensa del magnate tratado por Larissa resulta el más formidable aparato de publicidad inteligente, peligrosa y genial que puede concebirse. Pero la Prensa no es todo. La Prensa de este alemán fabrica opinión pública, construye nuevos lugares comunes, alegriamente sabiamente a las gentes, llevándolas al lado del gran capitalista.

Peño ese magnate, ese hombre a lo Moloch, quiere llegar a más. Quiere, sencillamente, conquistar el sentimiento de las gentes; quiere moldear la espiritualidad de sus contemporáneos, quiere fabricar, como una herramienta más de trabajo, una sensibilidad. Y acude al cinema. Este magnate sabe que los yanquis se han servido del cinema para colocar un pabellón insolente, pabellón de pueblo sin historia, en todos los lugares del mundo. El cinema yanqui procuró, procura e intentará procurar la adaptación de todos los pueblos del Universo a la mentalidad y conveniencia de los Estados Unidos. Contribuirá a abogar — si los pueblos no reaccionan — las rebeliones nobles de los individuos y de las masas. Creará un terrible, doloroso y falso optimismo en el Destino. Hará que en la pantalla las mecanógrafas se casen con los millonarios, y que los obreros de las estepas del Oeste descubran pozos de petróleo, y que los empleados de *business* se casen con las hijas de sus patrones.

Matará el sentimiento de lo colectivo — que, al fin, es lo peligroso para los Estados que son como los del Norte de América — para engendrar el egoísmo de lo individual, para fomentar, en suma, la teoría de Spencer, creyente en que el hombre puede luchar contra el Estado.

Y el magnate alemán crea el cinema que conviene a sus intereses. Surge el estilo alemán, convencional, falso, antiflatino y antiyanqui. Alemania trata de imponer su interés a los espectadores del resto del mundo. Y crea la apología cinematográfica de lo alemán, apología plástica que entra por los ojos de la gente, que se queda en el fondo de los espíritus sencillos y desvirtúa la esencia de las restantes nacionalidades. Y, a continuación, Francia crea su cinema, menos ágil que el americano y el alemán, pesado, con un ritmo fatigoso de *vaudeville* y de opereta, que molesta a todos los que advierten la jugada diplomática, nacionalista y arteria, pero convence-

ve, con los tópicos invariables, a los que creen sinceramente en que la pantalla sólo ofrece un mero juego escénico. Y aparece el cinema soviético, que juega deportivamente con la pedantería universal, que se aprovecha de la moda como cualquier modisto de la rue de la Paix.

Mientras esto acontece, España tributa a lo extranjero, espiritual y económico. El cinema extranjero nos arrebata lo más caro y querido de la sensibilidad española. Las gentes — lo que toscos y geniales definidores como el maravilloso pintor José Gutiérrez-Solana llaman *la gente* — se dejan moldear el alma por lo antinacional. Cualquier habitual del cinema — y son millones los espectadores diarios — tiene una imprecisa pero eficaz influencia de lo alemán, de lo francés, de lo soviético y de lo americano. El hombre del libro de Larissa Reissner — que es gemelo a otro hombre de América, de Francia y de Rusia — conduce al mundo que no sabe, no quiere o no puede reaccionar, por los caminos que le conviene.

Y el Estado, al parecer, sigue creyendo en España, por medio de sus representantes, que el cinematógrafo no es más que un juego científico, como el que comenzó Lumière, o un divertimento escénico a base de las sombras proyectadas sobre el celuloide. El Estado opina, según todos los indicios, que un país de economía que está creándose de nuevo, como España, puede y debe tributar a lo alemán, francés, americano y soviético una cantidad anual que es fabulosa para nuestra modestia financiera. El Estado cree, a lo sumo, que con las películas dialogadas en español ha dejado resueltos todos los problemas espirituales y nacionales que plantea lo cinematográfico.

Y aunque el Estado cree, por los indicios que se ofrecen a nuestro juicio, que el problema cinematográfico no tiene importancia política ni nacional, la verdad es que lo extranjero proyectado en las pantallas españolas contribuye a aniquilar lo español quizás en el mismo grado que las propagandas subvencionadas que realizan la F.A.I. y otras entidades de agitación, a sueldo siempre del capitalismo internacional. A sueldo, sin que lo sepan algunos hombres apasionados y fervorosos, cuya demencia utópica merece la disciplina de la educación y de la seriedad, mejor que otra clase de rigores.

MAXIMIANO G. VENERO.

### Centro de Estudios Científicos

Según anunciábamos días pasados, hoy celebrará el Centro de Estudios Científicos una reunión a las siete de la tarde, en la sala de profesores del Instituto de esta ciudad, con objeto de iniciar el estudio de un proyecto de Facultad de Ciencias que responda a las características de modernidad y eficiencia indispensables en la actualidad.

El Centro desea con esto poner a disposición de quienes puedan utilizarlas, cuantas facilidades cuenta para esta labor como única Asociación general científica del país.

Tratándose de un asunto de gran importancia, no solo para la cultura, sino también para los intereses de la ciudad, se espera no dejarán de acudir y colaborar los señores socios de este Centro.

### Las sesiones clínicas del Hosgita'

De acuerdo con la costumbre establecida, se ha fijado para hoy, viernes, a las nueve de la mañana, la actuación de los doctores don Miguel Kutz y don Manuel Vasallo.

En primer término disertará el doctor Kutz sobre "Un caso de tumor del mediastino", y a continuación lo hará el doctor M. Vasallo, exponiendo el tema "¿Os Trigonum? ¿Fractura de Schepherd?".

A esta sesión clínica, como las anteriores, pueden asistir no solo los médicos y estudiantes de Medicina que frecuentan el hospital, sino también cualquier profesional que tenga interés en escuchar las disertaciones que quincenalmente se organizan.

### Un empréstito alemán

NUEVA YORK, 9.—En los Círculos financieros de esta ciudad se asegura que el Gobierno de Alemania ha concertado un empréstito con una casa bancaria de los Estados Unidos. (United Press.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

10 DE FEBRERO DE 1903. •• La Empresa del Principal había contratado a la actriz Mercedes Orejón para que hiciese uno de los principales papeles de "Los dos pilletes". Respecto a primer actor, estaba en tratos nada menos que con seis.

Se hablaba — y con fundamento — de una rescisión del contrato entre la Empresa Ferreiros y el Ayuntamiento, porque éste exigía un aumento de 1.500 pesetas, y Ferreiros no estaba dispuesto a pagarla en un teatro que hasta hacía poco tiempo se daba gratuitamente y con los encima, lo cual escancaba bastante a los empresarios.

•• Las consecuencias del último temporal estaban durando más de lo que era debido. En este mismo día no se habían podido celebrar las conferencias telefónicas con Madrid a causa de estar arreglándose los cables.

•• El gobernador civil, señor Galván, y el secretario, señor Jiménez, pasaron el día en Deva inspeccionando los servicios municipales de aquella villa.

•• El Automóvil Club de Francia acababa de publicar el Reglamento de la carrera París-Madrid, bajo una artística cubierta con los colores nacionales de ambas naciones. El Reglamento era igual al de las carreras París-Viena y París-Berlín.

•• Febrero no podía portarse mejor de lo que se estaba poniendo. Aparte de un par de días de temporal gordo, todo lo que iba transcurriendo del mes era una verdadera delicia con sol y temperatura agradable, propia del verano. Por eso no se realizaban preparativos para la celebración de los Carnavales, confiándose en que para que estuviesen animados no hacía falta más que el buen tiempo.

•• En Jai-Alai se celebró un partido de pelota a mano entre Baltasar y Juan Iceta, rojos, contra Sustarría y Romualdo Larrañaga, azules. Mereció anotarse la actuación del peñotari Iceta, que debutaba con este partido, que hubo de suspenderse a las cinco y media por falta de luz, cuando los rojos tenían dieciocho tantos y los azules quince. El partido era a veinte tantos.

•• Falleció en Madrid el duque de Tetuán.

## Ateneo Guipuzcoano

### Conferencia de don José Martínez de Velasco

Hoy termina el plazo para la admisión de socios

Para el próximo martes, día 14, está organizada la conferencia a cargo del diputado a Cortes y jefe de la minoría agraria don José Martínez Velasco, que disertará sobre un tema político social, cuyo título se anunciará oportunamente.

La actuación del señor Martínez de Velasco es esperada con gran interés.

*Las conferencias de este mes.*

Aparte de las que ya tuvieron lugar, hay organizadas para el viernes, día 17, la del señor Ruiz Funes, diputado y jefe de la minoría en el Parlamento. El sábado, 18, actuará el ilustre ingeniero y diputado a Cortes por Navarra don Emilio Azarola. Hablará sobre el tema "Crisis económica mundial".

El martes, día 21, subirá a la tribuna el notable escritor francés Mr. Rabat, para disertar en francés sobre el tema "Jules Grevy y las Leyes laicas en Francia". El sábado, 25, hablará don Antonio Goicoechea, sobre el tema "Monarquismo constitucional"—conferencia afecta al ciclo político social—; y, por último, el día 28, dará un recital de poesías la bella y gentil artista señorita Conchita Power.

Hoy, viernes, termina el plazo marcado por la Junta de Gobierno para la admisión de socios sin pago de la cuota de entrada. A partir de mañana, todo aquel que desee ingresar en la institución para disfrutar de los servicios que tiene organizados — Biblioteca circulante, conferencias, conciertos, etc.— tendrá que abonar la cuota de entrada, que es de 15 pesetas.

### Una ola de frío en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 9.—Una ola de frío se extiende por los Estados Unidos en dirección sur, siendo las regiones donde más se nota en las del Centro Oeste. Hasta ahora se sabe que cuarenta personas han perecido a consecuencia del frío y que son muchísimas las que se encuentran enfermas. (U. Press).

### Croniquilla indígena

## El Celipe y la señá Ulogía, agentes

"Los no nacidos en Euzkadi que lleven aquí diez años de existencia, serán admitidos en el P.N.V."

(Asamblea de Tolosa.)

— Ave María Purísima.  
— Sin pecado concebida.  
— Da usted su permiso?  
— Adelante, señora.  
— Muy buenos días. ¿Es usted, por casual, el señor Quisquilla?

— Kizkitza, querrá decir.

— Eso mismo. Es que estas palabritas en vascongao no son fáciles de chamullar. ¿Verdá, usté?

— Según y conforme. Algunas personas tienen mayor facilidad que otras para estudiar y aprender lenguas.

— Pero el vascuence se aprende estudiando?

— Naturalmente. Usted dirá, señora, cuál es el objeto de su visita.

— Tó seguio. Es el caso que Celipe, mi marido, y Ulogía Jiménez, servitora de usté, al desino doña Miren de Katedista, nuestro angelito güeno, que nos ayúa cuanto pué, que ustés nos premiten entrá en el Partido Nacional, ya que aunque probas somos cristianos güenos y mu agradiosos, podíamos venir a hablarle...

— ¿De qué tierra son ustedes?

— Celipe y una servitora, naismos en la de María Santísima.

— ¿Y dice usted que son buenos cristianos?

— ¡Güenísimo! Cómo que Celipe, por ser tan religioso, estuvo seis meses enserrao en la sombra.

— ¿Fué víctima de alguna persecución por parte de los enemigos de la Iglesia?

— Presisamente de la Iglesia, no, señor. Pero si le tenían hinchao a la Cofradía de mi marido, que era la de la Macarena; y una noche que estaba algo bebió le largó un viaje con la navaja al señó Luca, que era de otra Cofradía

y le costó veinte días de hospital. Pa que vea usté si defiende con agallas la Religión, mi Celipe.

— De manera que ustedes pretenden afiliarse al Partido Nacionalista Vasco?

— Cabalito. Le tenemos un cariño, pero que mu grande a este tierra. Hace ya quinse años, quinse años, que vimimo, y ni un solo dia nos hemos acostao antoavia sin comé y sená.

— ¿Qué oficio tiene su marido?

— Va pa dos años que tiene el de obrero parao.

— ¿Y de qué viven ustedes?

— Ya se lo dije. Grasía al corazón de oro de doña Miren de Katedista y sus amigas que nos socorren siempre.

— Pero ustedes, siendo andaluces, ¿sienten patriotismo vasco?

— ¡Josú! Una barbaria. Ademá queremos trabajá, vamos a comensá enseguidita con eso de las clesiones de consejales. Tenemos muchos conosios y traeremo voto.

— Pero, señora, aunque yo admiró su cariño a Euzkadi, mucho más honroso que el de algunos vascos que no sienten a su verdadera patria, no creo que usted y su señor esposo puedan conquistar votos para nuestra santa causa en nombre del Partido Nacionalista, ya que al ser ustedes tan racialmente andaluces, algunos vascos podrían gastarles bromas más o menos pesadas.

— No tenga usté cuidao, don Quisquillas, porque ya nos dijo doña Miren de Katedista que Celipe y una servitora no tenemos que lacer la faena en nombre de nuestro Partido, sino en nombre de la Religión. Y ya le tengo dicho que mi marido es mu bragao y sabe defenderla a puñalé limpia.

— ¡Ah, vamos! Entonces, sí. Tomaré sus nombres y propondré el ingreso de usted y de su esposo a la Junta Municipal y al Consejo Regional.

PEDRO GORRI.